

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES**

**ZARAGOZA**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**MALTRATO PSICOLÓGICO INFANTIL EN EDAD ESCOLAR, ABORDADO  
POR EL MODELO ECOSISTÉMICO A TRAVÉS DE UNA REVISIÓN  
TEÓRICA.**

**T É S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

**ALBARRÁN ESTRADA ALICIA**

**VÁZQUEZ MORALES MARTHA**

DIRECTOR DE TESIS: JOSÉ ALBERTO MONTAÑO ALVAREZ

SEPTIEMBRE 2006.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## II. DEDICATORIAS

Gracias a Dios por haberme dejado incursionar en esta disciplina, y al fin encontrar el verdadero camino que es el haber terminado la carrera. Le doy gracias a San Francisco de Asís por ayudarme a mantenerme siempre firme en esta decisión.

Le doy gracias a mi Madre por haberme impulsado y ayudado a concluir este ciclo escolar. A todos mis sobrinos y sobrinas que me apoyaron de una manera diferente en esta tesis.

Agradezco a mi hermana por apoyarme a lograr mis objetivos y con esto el haber terminado la carrera. Les agradezco a todas mis compañeras de labores docentes el apoyarme para concluir mis estudios. Les agradezco a toda mi familia el haberme apoyado de alguna manera, quizás diferente pero positivamente y con esto el concluir esta tesis, que para mi fue algo pesado por motivos de trabajo. Gracias a todos por estar conmigo.

Dios Bendiga a: Maestros, Compañeros y Familia

Martha Vázquez Morales.

## **I. AGRADECIMIENTOS**

**MARIA ELENA LOZANO PAZ  
MARÍA DE JESÚS JAIME GARCÍA  
SOFIA IRENE DOMÍNGUEZ VERGARA  
GREGORIO SILVA TOVAR  
JOSÉ ALBERTO MONTAÑO  
SERGIO DÍAZ RAMÍREZ  
LEONARDO A. ALMANZA NUÑEZ**

**Nuestro más sincero agradecimiento al Lic. José Alberto Montaña Álvarez y al Lic. María Elena Lozano Paz de la Escuela FES Zaragoza y a todas aquellas persona que han colaborado de una u otra forma en la elaboración de esta tesis.**

**Les agradecemos a los profesores por su dedicación, paciencia y aportaciones que enriquecieron la elaboración del trabajo que se ha concluido.**

**A los amigos que colaboraron de manera técnica en el formateo del trabajo**

## II. DEDICATORIAS

Dedicada a todas las personas  
Que han contribuido de manera indirecta  
En la elaboración de la tesis, a mi familia  
Y sobre todo a mis hijas,  
Por su comprensión, por el tiempo que me  
Ausente de la casa para continuar con los  
Trabajos, que a pesar de las adversidades y  
Los tropiezos hemos concluido.

A mi madre  
Esther Estrada Villanueva  
Porque siempre estuvo conmigo en las  
buenas y en las malas, por enseñarme  
a ser constante en lo que persigo,  
a ser honesta conmigo misma y con los demás,  
ser responsable ante las cosas,  
Por brindarme su apoyo incondicional  
que muchas de las experiencias que  
adquirí en el transcurso de la vida,  
fue gracias a ella.  
lo cual no hubieran sido posible sin su apoyo.

A las personas que opinaron de manera  
negativa, porque esto me permitió,  
tener mayor fortaleza y firmeza en mi decisión  
de lograr la titulación.  
Porque espero continuar con mi aprendizaje  
porque todo proceso es una cadena de experiencias  
y conocimientos.  
Dios me puso este camino, a sí sea gracias.

ATENTAMENTE  
ALICIA ALBARRÁN ESTRADA.

# ÍNDICE

Agradecimientos.....	I
Dedicatoria.....	II
Introducción.....	1
<b>CAPITULO 1</b>	
1.1 Trayectoria histórica del maltrato infantil.....	8
1.2 Maltrato infantil en México.....	14
<b>CAPITULO 2</b>	
2.1 Modelos que explican el maltrato.....	21
2.2 Modelos de la primera generación	
2.3 Modelo psicopatológico	
2.4 Modelo interpersonal o psiquiátrico	
2.5 Modelo sociológico o sociocultural.....	22
2.6 Modelo psicosocial.....	23
2.7 Modelo centrado en las características del niño.....	
Modelos de la segunda generación.....	
2.8 Modelo ecológico o ecosistémico.....	25
2.9 Modelo transaccional.....	
2.10 Modelo de los dos componentes.....	
Modelos de la tercera generación.....	26
2.11 Teoría del procesamiento de la información.....	
2.12 Teoría del estrés y del afrontamiento.....	
<b>CAPITULO 3</b>	
3.1 Tipos de maltrato infantil.....	28
3.2 Maltrato físico.	
3.3 Abandono o negligencia	
3.4 Explotación laboral o mendicidad	
3.5 Corrupción	
3.6 Síndrome de Munchausen.....	29
3.7 Abandono emocional	
3.8 Maltrato emocional	
3.9 Abuso sexual.....	
3.10 Abuso sexual desde la perspectiva médico – jurídico.....	35
<b>CAPITULO 4</b>	
4.1 Definiciones del maltrato infantil.....	37
	41

<b>CAPITULO 5</b>	
5.1 Causas y consecuencias que desencadenan el maltrato infantil.....	45
<b>CAPITULO 6</b>	48
La familia.....	50
6.1 Definiciones.....	51
6.2 Desarrollo de la familia.....	52
6.3 Influencia y trascendencia del hogar y la familia.....	53
6.4 El sistema familiar violento.....	
6.5 Perturbaciones del apego y el maltrato.....	
<b>CAPITULO 7</b>	57
7.1 Maltrato psicológico.....	
<b>CAPITULO 8</b>	70
8.1 Intervención de las leyes en el maltrato al menor.....	70
8.2 Derechos del niño.....	
<b>CAPITULO 9</b>	
Conclusiones y Recomendaciones	
Referencias	

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo documentar las causas que desencadenan el maltrato psicológico ocasionado por los padres de familia en niños en edad escolar, se sustentará en el modelo ecosistémico el cual conceptualiza cuatro niveles interactivos. Teniendo como propósito la relevancia que le dan distintos autores al problema y los múltiples factores que desencadenan el maltrato psicológico, por lo que se plantea “Si el maltrato psicológico infantil en edad escolar afecta el comportamiento del niño” ya que se observa un alto índice de niños maltratados psicológicamente.

“Yoriko Yasukawa representante de la UNICEF (Fondo de las Naciones para la Atención de la Infancia) en México declaró que existen 1 millón 600 mil infantes que carecen de acceso a la educación primaria, porque tienen que trabajar para su supervivencia o la de su familia.

Los estudios realizados en los centros de atención especializada coinciden en que la mayoría de las víctimas son niñas y que los agresores son cercanos a los menores, en muchos casos miembros de la familia.

En la población infantil, en especial los menores de cinco años, también se han encontrado diferencias importantes entre hombres y mujeres. Entre 1979 y 1990, un niño menor de cinco años fue asesinado cada dos días en México, 39% de estas muertes correspondió a niños menores de un año; la distribución por sexo marcó diferencias importantes, los niños en general tienen mayor riesgo de morir por homicidio en comparación con las niñas. Las causas de muerte también presentaron variaciones significativas, para las niñas la causa de muerte más importante fue la violación mientras que para los niños la causa principal de muerte fue el uso de arma de fuego e instrumentos punzo cortantes. Las muertes registradas que fueron resultados del maltrato presentaron el mismo patrón para ambos sexos.

Bajo este contexto de explotación y descuido a temprana edad que se puede esperar, El doctor Arturo Loredó Abdala en una entrevista del 1 de agosto del 2004 menciona que de cada 10 familias en 6 se da el maltrato intrafamiliar. Por lo que el abuso infantil y el doméstico están, intrínsecamente relacionados: del 30 – 60 % de las madres que maltratan a sus hijos son golpeadas por su pareja, los hombres que maltratan a sus esposas tienen más probabilidad de maltratar a sus hijos.

La violencia que se aprende en la infancia se convierte en norma para resolver conflictos familiares. El ciclo de violencia representa un patrón recurrente de conducta, lo habitual es que previamente al maltrato existe un episodio que genera acumulación de tensión, que desembocará en un acto violento, siendo seguido temporalmente por un periodo de culpabilidad y arrepentimiento.



Es de suma importancia para la Psicología abordar el tema del maltrato psicológico por que existen múltiples factores que desencadenan el maltrato. A través de los medios informativos se ha observado en estadísticas el aumento de malos tratos, "Por lo que El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) menciona que son las madres y padres de familia los principales responsables del maltrato infantil , sostiene que la violencia intra familiar recae principalmente en estudiantes de primaria, lactantes y pequeños sin instrucción escolar. En declaración la directora general del DIF Ana Teresa Aranda Orozco argumenta que se presentaron 23 mil 585 denuncias en el 2003, por lo que los menores son expuestos a maltrato psicológicos, emocionales, abuso sexual, abandono, omisión de cuidados, negligencia, explotación laboral y explotación sexual comercial" (Guillén, 2003) por lo que tiene profundas repercusiones sociales, médicas, jurídicas y éticas. Se necesita tener amplios conocimientos y soluciones inmediatas a este problema.

El maltrato Psicológico también llamado maltrato emocional: es aquel que resulta un poco más difícil de demostrar, estos maltratos pueden ser diagnosticados por psiquiatras, psicólogos, médicos, maestros y personal de la salud. Para detectar este problema es necesario que este ya tenga varios meses o hasta años, cuando los síntomas de la alteración emocional se hagan más evidentes.

Todos los seres vivos tenemos una serie de necesidades básicas que es preciso satisfacer como es: alimentarnos, beber; evacuar residuos, mantener cierta temperatura y satisfacer el deseo sexual.

También tenemos necesidades básicas de tipo psicológico: de independencia, autoestima, de investigar o de pertenecer a un grupo o familia.

Agredimos por muchos motivos, agredimos para defendernos de lo que nos limita, para reafirmar nuestra autonomía, para demostrar que somos fuertes y poderosos también agredimos cuando amamos, porque el amor reprime agresividad en la medida en que limita la autoafirmación y la independencia. La convivencia limita siempre, obligando a ceder y a reprimir agresividad que luego hay que liberar de alguna manera.

La respuesta a un estímulo agresivo tiene dos posibles acciones, una es la huida y la otra el ataque, cualquiera de esas dos reacciones es natural y esta determinada por el instinto de conservación.

En la actualidad vivimos en un medio de violencia y el maltrato es un problema que se incrementa en forma alarmante, siendo necesario difundir el conocimiento sobre el tema en todos los ámbitos, con el fin de identificarlo, prevenirlo e iniciar su tratamiento terapéutico temprano, evitando de esta forma las consecuencias y efectos futuros en el ser humano. (Martos, 2003).

Se abordaran los siguientes temas: Trayectoria histórica del maltrato infantil, Modelos que explican el maltrato, tipos de maltrato, a su vez se mencionarán las definiciones, así como las causas y consecuencias, y el papel que juega la familia,

por consiguiente se enunciarán la intervención de las leyes, y para finalizar se harán las conclusiones y recomendaciones.

## **CAPITULO 1.**

### **1.1 TRAYECTORIA HISTÓRICA DEL MALTRATO INFANTIL.**

El maltrato infantil es un fenómeno que surge con el hombre, siendo tan antiguo como la misma humanidad, ha existido desde siempre y en todas las culturas.

En los tiempos bíblicos el infanticidio se realizaba para satisfacer las demandas de la religión y la superstición, en la Biblia se mencionan temas sobre abusos y asesinatos de niños, destrucción del primogénito, colocación de los huesos de un niño en los edificios de construcción y la elección de los niños para ser arrojados al fuego en ofrecimiento a su Dios (Fontana, 1989).

En la antigua Grecia existieron costumbres como la de sacrificar al primogénito cuando la vida de los reyes estaba amenazada, consiguiendo con esto calmar la ira de los dioses.

Drumel J. y Voisin, (1970) hacen referencia del derecho a la vida o a la muerte de los niños espartanos y en el adiestramiento que éstos recibían, el padre no tenía elección, ya que el procedimiento consistía en llevar al recién nacido a un lugar donde se reunían los ancianos para examinarlo, si era fuerte y robusto se quedaba con los padres, no siendo así si era débil o deforme, lo enviaban a los depósitos y de ahí era arrojado a los precipicios. Ya que en Grecia y Roma, la mujer tenía una condición inferior que poco se diferenciaba de sus hijos (Cárdenas,1992).

El advenimiento del cristianismo trajo un mensaje alternativo marido y mujer eran igual y compartían los mismos derechos y deberes respecto a sus hijos, la teología cristiana con sus raíces judías fortaleció y justifico la autoridad paternal y marital, ya que nos menciona en el Primer libro de la Biblia el génesis que la mujer fue creada a partir de sus tejidos para brindar una compañera, en segundo lugar la mujer es responsable del pecado y de la perdida del hombre. ( Bringuìotti, 2000).

Al inicio de la era cristiana se creía que el niño débil mental era poseído por fuerzas extrañas y se le curaba con golpes, a veces hasta lograr la muerte, a fin de que estas fuerzas abandonaran su cuerpo.

La patria potestad del padre de familia le permitía aceptar o rechazar al niño; cuando era rechazado se le abandonaba a la intemperie o se le dejaba para que lo devoraran los animales o fuera recogido por los traficantes de mendicidad.

El infanticidio en otras civilizaciones era un medio para deshacerse de los niños con defectos físicos, o se practicaba la enucleación de un ojo y la mutilación de un miembro ya sea pierna o mano con el objetivo de lisiar o deformar su cuerpo para que causara lástima y ponerlos a mendigar por las calles.

Aristóteles concebía que “un hijo o un esclavo son propiedad de los padres y nada de lo que se hace con ellos es injusto”, por lo que señala que un hijo y un esclavo están al servicio de los padres y amos privándolos de su libertad. “ (Cárdenas, 1992).

Charles Dickens en una de sus obras describe “que Martín Lutero (1594), ordenó que los niños con retardo mental fueran ahogados, esto por creer que eran instrumentos de fuerzas maléficas”.(Loredo, 1994)

Temkin médico griego escribió a principios del siglo II a. C. Su obra Ginecología, este hace un señalamiento del infanticidio ya que menciona que “los niños deben de ser de término, tener un llanto vigoroso y estar en perfectas condiciones” (Loredo, 1994).

“En 1798 Roberto Maltus en uno de sus ensayos hablaba sobre la natalidad y expresaba que el infanticidio y el aborto debían ser ejercidos de ajuste y balance de la población, ideas que perduraron hasta fines del siglo XIX, también hacía referencia que en las islas Hawai después del tercer o cuarto hijo los demás eran sacrificados. Tanto los polinesios como los tahitianos solían matar a dos terceras partes de sus hijos” (Cárdenas 1992).

“En países como en China, en algunos escritos encontrados de 1870 se menciona que el infanticidio era practicado y permitido, ya que el límite para procrear era de tres hijos, esto servía para un mejor control natal, cuando de alguna manera no existía éste, el hijo era arrojado a los animales salvajes. En la provincia de Kiang era costumbre consagrar los nuevos hornos de cerámica con sangre de niños, en la actualidad el control natal obliga a los chinos a desaparecer a las recién nacidas comprobándose en el censo de 1990 que hay más niños que niñas, cabe mencionar que estas ideas fueron factores importantes durante décadas ya que el niño debía ser tratado duramente por ser un ser imperfecto, el cual debía salvarse del pecado.” ( Loredo 1995).

Al mismo tiempo se inicia un tratado de pedagogía en siglo XVII, el cual menciona que el castigo es importante para la salvación del alma del niño, esto era bien visto por la sociedad ya que el niño por ser pequeño carecía de razón y juicio y todo lo que se hiciera era aprobado por los demás, la iglesia apoyaba estos preceptos. Durante décadas se les consideró a los niños indignos y corruptos, debido a esta forma de pensar, eran tratados duramente. Desde el punto de vista jurídico a finales de la edad media y hasta la revolución Francesa, los derechos de los padres estaban limitados por la iglesia y el estado” (Bringiotti 2000).

“Aparece el desarrollo de la empatía hacia los niños, siglo XVII, considera que en el pasado se les maltrato automáticamente.” (Barudy 1988)

Mientras más nos remontemos a la historia, menor será el nivel de atención y mayor será la probabilidad de que los maten, abandonen, golpeen o atemorizan sexualmente.

De Mause en su estudio histórico sobre la niñez señala las siguientes etapas:

1. Modo infanticida (antigüedad al siglo IV d.c.), predominaba el homicidio, muerte del menor sobre todo de las niñas, los hijos ilegítimos y los discapacitados. El infanticidio se refleja a través de diferentes hechos relatados en la Biblia, la aparición del cristianismo trajo grandes cambios en las consideraciones hacia la infancia y sus derechos. (Casado, 1997).

2. Modo de abandono (siglo IV al XIII). La disminución del infanticidio, la cual era debido por sanciones hacia los adultos y el cristianismo, trajo como causa común el abandono en manos de la nodriza, en el monasterio o el convento, darlo en adopción, entregarlo como rehén, abandonarlo en el bosque o mantenerlo en el hogar en abandono afectivo.

Las palizas eran continuas por la maldad de la naturaleza humana demostrada por el niño (Ibidem.). Este periodo reconoce que el niño tiene alma, se funda la primera institución para recoger a niños de padres desconocidos la funda el Papa Inocencio III, siglo XIII.

3. El modo de ambivalente (siglo del XIV al XVII). El niño se incluye en la vida familiar, adjudicándosele intenciones peligrosas. Aparecen los primeros manuales de orientación educativa, pero al mismo tiempo se despierta el temor por las diferencias que comienzan a percibirse en el niño con respecto al adulto. La influencia de humanistas y de religiosos como Loyola y de Paúl Ochoterena, impulsan la institucionalización de la escuela como estructura educativa separada de la familia. A través de la novela del "Lazarillo de Tormes" se observa el maltrato en la infancia (Ibidem.)
4. El modo de intromisión o intrusión ( siglo XVIII ). Los padres penetran en el niño en su ira, con su alimentación, sus necesidades, su mente, y así mismo su modo de actuar, se les pegaba sin lastimarlos y se les amenazaba con culpa.

"A partir del siglo XVIII la iglesia condena el infanticidio y el aborto, considerando el abandono como un mal menor respecto al homicidio.

En el siglo XVIII, en Francia surgen nuevos sentimientos y percepciones del amor materno y la infancia, estos se manifiestan en la obra de Rousseau "El Emilio" el cual imprime las bases para la sociedad moderna, en esta misma orientación aparecen dos obras que son: La Enciclopedia y el Contrato Social, que sustenta las premisas de los derechos y libertades del niño como criatura libre y los padres tienen la función de educarlo y sostenerlo. (Peter y Maher,1990).

"Desde el punto de vista jurídico a finales de la edad media y hasta la revolución francesa los derechos de los padres estaban limitados por la iglesia y el estado".(Bringiotti, 2000).

5. Modo de Socialización (siglo XIX al XX) En esta etapa se orienta a los niños a patrones de comportamiento socialmente aceptables.
6. Modo de ayuda( Mediados del siglo XX) Este se describe sobre la base de que el niño sabe mejor que sus padres, ellos deben de estar dispuestos a responder a sus deseos, para tener simpatía con el niño sin disciplinarlo jamás.

En 1860 Ambroise Tardieu, en su primer artículo identifica el problema del maltrato detectándolo por medio de la aplicación de diferentes autopsias, y así es como observa lesiones en niños, los cuales murieron quemados o asfixiados, y aunque varios de estos menores tuvieron fracturas repetidas éstas fueron explicadas como un supuesto raquitismo, a pesar de la falta de documentación médica.

En Estados Unidos en Nueva York en el año 1869 el ciudadano americano se encontraba bajo el malestar de la guerra civil, siempre hay factores concomitantes en el fenómeno como el maltrato de los niños que no tienen que ver nada con el instinto humano o con la aberración del individuo, las épocas de guerra traen consigo tensiones, los neoyorquinos de la época le llamaron: una epidemia, donde los niños eran encontrados en las calles después de haber sido abandonados, envueltos o tirados en las zanjas del camino, en latas de basura. Eran infantes incapaces de valerse por ellos mismos, ya que quienes los habían abandonado no se preocupaban por ellos y no había forma de que sobrevivieran. Fueron las hermanas de la caridad y el cardenal Jhon Mc. Cloey quienes aceptaron el desafío para salvar a aquellas víctimas pequeñas, fundan el Hospital de Expósitos de Nueva York, el 11 de Octubre de 1869 las hermanas María, Irene y Teresa Vincent, abrieron las puertas del establecimiento, siendo el principal objetivo de este lugar detener el asesinato de niños y niñas, proporcionando un refugio a los niños no deseados, en 1873 se hizo otro traslado del asilo, permaneciendo 85 años, dando albergue a madres solteras y un depósito de hogares adoptivos.

En 1874 una enfermera de nombre Etta Welher al salir a dar un paseo observo a una niña de 9 años llamada: Mary Ellen, por lo que unos vecinos le informaron que la niña era maltratada severamente por sus padres, al parecer era golpeada por lo que se notaba diversas contusiones, encontrándola desnutrida debido a su dieta de pan y agua. Etta y los trabajadores sociales de la iglesia llevaron el asunto al fiscal del distrito, viéndose limitados para emprender acción legal ya que no había una ley que previera la situación, y ni dependencia que tuviera las facultades para intervenir, los padres ejerciendo sus derechos con su hija de la manera que ellos creyeran necesaria. La enfermera y los trabajadores sociales tuvieron que acudir a la sociedad para la protección de los animales, arguyendo que la niña pertenecía al reino animal y calificaba para la protección de la sociedad. (Fontana 1989)

En 1875 se organizó en NUEVA YORK la primera Sociedad para la Prevención de la crueldad en niños. En 1885 se fundó en Londres, la sociedad Lodón la cual analizó casos de niños” con diversos tipos de lesiones y la muerte de algunos de ellos, no se pudo aclarar que los padres fueran los agresores. Sin embargo es preciso mencionar que Ingraham ya había descrito los síntomas, signos patológicos y tratamiento sin establecer el origen del problema. Los médicos ingleses del siglo XIX fundaron la primera sociedad inglesa para la prevención de la crueldad en 1886 en la ciudad de Liverpool, en esta misma época los ingleses y franceses describieron diversos tipos de fracturas en niños, no pudiendo establecer una asociación entre dichos fenómenos y la existencia del maltrato, pues ellos continuaban diciendo que el raquitismo y la sífilis ocasionaban múltiples fracturas.(Loredo 1995)

En la segunda mitad del siglo XIX se desarrollan leyes de educación (Ley Moyano, 1857) los primeros hospitales pediátricos: Hospital del niño Jesús en Madrid, La primera Ley de protección en España se produjo en 1904, debido en gran parte al Doctor Manuel Tollosa Latour (Ley Tollosa), la cual creó el consejo superior de Protección a la infancia, que establecía en su artículo primero, la protección a los niños menores de 10 años.(Ibidem)

En 1946 Caffey publicó los hallazgos de múltiples fracturas y hematomas subdural en seis niños, pudiéndose decir que se inicia la descripción de lo que en la actualidad se conoce como SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO. (Fontana ,1989)

En 1953 Silverman describió lo que llamó traumatismos esqueléticos no reconocidos y sugirió que era probable que los padres fueran los culpables.

Caffey y Silverman los cuales introdujeron el término del Síndrome del Niño golpeado al establecer que había una relación entre fracturas y la presencia de hematomas subdurales, siendo la aportación más importante descubrir que este tipo de lesiones habían sido propiciadas por algunos de los padres.

Este Síndrome se amplió cuando Fontana señaló que era posible observar en estos niños una serie de alteraciones emocionales, carencia nutricional, negligencia en su atención general por falta de atención del adulto. Un año después Luckianowicz menciona el maltrato emocional.

Con el paso del tiempo se han escrito nuevas modalidades del maltrato así como el Síndrome de Munchausen en niños. Acher fue el primero en enunciar al varón de Munchausen para conceptuar con este apellido al conjunto De Síndromes Dramáticos e increíbles que refería a un grupo de sus pacientes ya que al simular una enfermedad eran sometidos a operaciones innecesarias, sin embargo, fue Meadow el primero en diagnosticar esta rara enfermedad en pediatría. (Ibidem. )

El siglo XIX y XX se le llama de socialización de la crianza, de los hijos, consiste en guiarlos, enseñarles, adaptarse y socializarse, el padre se empieza a interesar por el niño, no solo de forma esporádica, sino que ayuda a la madre, con la crianza.

Con la revolución industrial, el aumento de la sociedad urbana y el trabajo de los niños, estos factores propician las primeras leyes de protección a la infancia con respecto al trabajo infantil, en este siglo se pone énfasis de introducir al niño por el buen camino, para incorporarlo a la sociedad. (Casado, 1997).

Por los efectos que ocasiona la Primera Guerra Mundial (1914), sobre la población civil y la infancia Eglentine Jebb funda en Ginebra en 1920 la Unión Internacional de Socorro a los niños. Diferentes países recogen en sus legislaciones esta declaración de Ginebra, como la constitución de la segunda República Española de 1931, en su artículo 43.

Con la Segunda Guerra Mundial (1945) se impulsa los derechos de los niños, surge la idea del estado de bienestar y organismos como. La UNICEF ( Organización Mundial de la Infancia , Fondo internacional del Socorro (1947) Y se aprueba la declaración Universal de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948.

A mediados del siglo XX, se enfatiza que el niño sabe mejor que los padres, lo que necesita en cada etapa de su vida, implica plena participación de los padres en el desarrollo de la vida del niño con quien establecen una fuerte empatía, sin castigos, orientándolo y brindándole lo que él necesita, con esta nueva modalidad se observa que los niños son mas afectuosos y sinceros.

En las últimas décadas se han dado importantes cambios:

- Reconocimiento de los derechos de los niños
- Caída de las tasas de natalidad
- Progresiva participación de las instituciones del cuidado y educación de niños.
- Incorporación social de la mujer
- Redefinición de las relaciones padre-hijos.
- Influencia de los medios de comunicación y las nuevas teorías.

Es importante hacer mención de la historia como parte de este trabajo de investigación, sino de las causas que han llevado a los niños a presentar problemas emocionales por el abuso de sus padres.

Lloyd de Mause argumenta que en la antigüedad y hasta épocas recientes “la niñez representaba una época de miseria, explotación y abuso”.(Barudy,1998).

## **1.2 MALTRATO INFANTIL EN MÉXICO**

Para comprender la psicología y la forma del trato hacia los niños en la actualidad, es necesario remontarnos al México antiguo y ser mas objetivos en el estudio del maltrato infantil.

En los pueblos precolombinos existían una diversidad de símbolos y de estructuras e instituciones sociales y religiosas.

Así se abordará la cultura azteca por ser una de las más importantes de la época que se caracterizó por ser guerrera, su forma de vida era nómada, más adelante se establecieron en un lugar fijo, dedicándose a la agricultura dando como resultado una mayor organización social y económica.

La familia era patriarcal, la autoridad absoluta era la del padre quien tenía derecho de la vida y la muerte de sus hijos, y resolvía todo lo relacionado al núcleo familiar, tenía una mujer principal pero además podía tener tantas esposas como le conviniera, siempre y cuando las pudiera mantener y esto no era considerado como adulterio, sino como estatus y prestigio.

El matrimonio tenía reconocimiento y protección del poder público, cuando los jóvenes alcanzaban la edad de veinte años se consideraban aptos para casarse y las mujeres aproximadamente a los dieciséis años, con el consentimiento de los contrayentes el matrimonio era concertado por los padres, cuando se acercaba la fecha para casarse.

La educación que se impartía en la sociedad azteca era sumamente rígida se les asignaban roles a cada sexo: al varón se le consagraba a la guerra, la mujer hilaba el algodón; se le sujeto a los lazos conyugales y no tenía derecho a la infidelidad.

Desde pequeños fueran nobles o plebeyos o esclavos, se les enseñaba la más rigurosa disciplina para ser guerreros o para consagrarse al sacerdocio, debido a la educación tan severa, los niños tenían poco tiempo para el ocio y por lo tanto



estaban ajenos a realizar conductas inadecuadas, pero si las cometían recibían un castigo severo ya fuera corporal o la misma muerte, si se embriagaban era castigado con la pena de muerte por garrote.

El que golpeara, amenazará a la madre o al padre eran castigados con la pena de muerte y sus descendientes no podrían heredar los bienes de los abuelos, así también las hijas, si se comportaban con maldad o vendieran los bienes de sus padres, cuando hicieran eso los hijos de los plebeyos se les castigaba con la esclavitud.

La religión dominaba la vida de los aztecas el rito característico era el sacrificio humano, entre los dioses adorados por los mexicanos, los principales eran trece, en cuyo honor adoraban este número.

En la historia de las sociedades precolombinas sobresalen los sacrificios de niños y adolescentes que llevaban a cabo los aztecas para satisfacer a sus deidades y verse favorecidos con las lluvias y buenas cosechas, así como para dar término de epidemias o pestes.

“Los indígenas consideraban al maíz como un ser viviente, que atravesaba el ciclo vital desde la concepción hasta la muerte, usaban el sacrificio para promover el crecimiento de la cosecha, elegían al recién nacido para sacrificarlo al sembrar el maíz, a niños mayores, al germinar y otros de más edad cuando la planta crecía”. (Barudy, 1998).

En esta misma época existían los grupos mazahuas que impartían castigos, cuando uno de ellos robaba, obligándolos a mantener la cabeza inclinada en el humo que se producía al quemar chiles secos. (Loredo 1994).

## **CULTURA MAYA**

Esta cultura va del siglo ( IV al XI d. c.) la cual se extendió por Campeche, Yucatán, Tabasco, Chiapas y Quintana Roo. Este pueblo era agricultor y la base de su economía el maíz, cultivaban el cacao que era utilizado como moneda en todo México, y eso le produjo mucha riqueza, así también utilizaron el cobre y las cuentas de colores como moneda.

La vida de los mayas estaba dominada por sus creencias religiosas, era interpretada por los sacerdotes. Según Silvano, 1987 menciona que una de sus costumbres era tener la frente oprimida como marca de belleza entre ellos, para tener esta deformación ataban la cabeza de los niños entre dos tablas planas una atrás de la cabeza y la otra al frente; las dejaban durante varios días y al retirarlas, la cabeza quedaba aplanada, por el resto de su vida. (Meza, 2001)

Otra marca de distinción era el ser bizco, para provocar esta condición las madres colgaban de los cabellos de sus hijos pequeñas bolas de resina que les caía entre los dos ojos, estas bolas llamaban la atención del niño y lo obligaban a torcer los ojos, también les perforaban las orejas, los labios y tabique de la nariz para ponerles adornos. (Ibidem)

## **EPOCA COLONIAL.**

Así llegamos a la época colonial en donde los españoles destruyeron el modo de vida, creencias y valores de los aztecas, con la llegada de los conquistadores cesan los sacrificios humanos. Pero el indio impactado por la personalidad del español le manda obsequios.

Una vez consumada la conquista de México, se inicia la consolidación del mestizaje, la fusión de dos culturas (Mexica y europea) y se manifiesta en todos los niveles: en la agricultura, idioma, religión, la moral y las costumbres y sobre todo en el nivel propiamente humano.

Sarkuka, 1987; argumenta que el español propició que el hombre y la mujer y el niño azteca, fueran y se sintieran abandonados, lo cual incrementó sus sentimientos de inseguridad, inferioridad y minusvalía.

El hijo mestizo sufrió en esa época el rechazo del padre español y con esto sufrió una crisis de identidad; ya que no se consideraba indio, pero tampoco español. El mestizo crece con un arraigado sentimiento de inferioridad se ve en la necesidad de utilizar mecanismos compensatorios como por ejemplo, el machismo como un intento de cobrar su debilidad inherente.

La dominación de los españoles duro 300 años y se caracterizó por el uso de la violencia el trató que se le dio a los indios a veces eran sujetos de denigración individual, social, política y económica. Así el pueblo mexica es obligado a dejar su religión politeísta fundada en la adoración de sus dioses para adoptar otra religión: la católica mediante crueles y atroces mecanismos de tortura, claro ejemplo es la inquisición (siglo XII) su objetivo era defender la religión católica de las ideas heréticas, el más terrible castigo era la hoguera.

En tiempos de la colonia, la inquisición en América fomentó una educación rígida generando severas relaciones paterno - infantiles en niños y adultos, encontrándose el Rhazes Practica Puerorum, que corresponde al primer tratado de pediatría que existe hoy en día y fue escrito alrededor del año 900 d. c. por un médico persa.

A finales de la época colonial y antes de la dictadura porfirista había una población que se dedicaba a la producción del cigarro, sin embargo se acerca más a las características de los talleres gremiales, muchos de los aprendices iniciaban su capacitación en edades muy tempranas de 8 a 10 años, las familias más pobres de las ciudades buscaban incrementar sus ingresos así era como colocaban a sus menores en los talleres artesanales bajo la tutela de los propietarios.

Otra etapa importante de la historia de México es el proceso de la independencia en donde el mexicano se libera del dominio del español, esta lucha dura alrededor de 11 años (1810-1821), la independencia se consuma pero los cambios no fueron muchos. Los liberales intentaron romper la tradición colonial creían que la educación de la población era la base para que en México se pudiera dar el progreso, en las ciudades en las villas de los pueblos, en las rancherías y hasta en las haciendas en lo único que pensaban las familias mexicanas de cualquier clase social era establecer escuelas ya que era su única preocupación (Ibidem).

Con la Revolución de 1910 se concluye con la dictadura de Porfirio Díaz. Cuando estalla la Revolución en el país se dispersan todos los revolucionarios que exigían y reclamaban áreas campesinas que les habían sido arrancadas por Españoles. Los gobiernos revolucionarios se encontraban frente a dos problemas: el agrario y el educativo. El primer periodo del gobierno del Gral. Porfirio Díaz fue del 5 de mayo de 1877 al 30 de noviembre de 1880. El segundo periodo se prolongó del 1 de diciembre de 1884 y por medio de “reelecciones” continuas hasta 1911. Por último el tercer período fue de 1889 a 1892.

La situación que prevalecía en las ciudades y poblaciones principales era la siguiente existían escuelas primarias, pero no asistían todos los niños por la necesidad sus padres de ponerlos a trabajar desde pequeños. En los pueblos chicos y en la mayoría de las haciendas no tenían escuelas; por eso los habitantes del campo no sabían leer ni escribir.

La clase social más necesitada era la de los peones de las fincas, tenían una condición económicamente muy baja, trabajaban 14 horas y les pagaban 18 centavos, mas una porción de maíz a mitad de su precio, una cabaña y un pedazo de la tierra para cultivar. La clase obrera la componían los que trabajaban en las minas y en las fábricas, aguantaban faenas terriblemente agotadoras que iban de 11 a 14 horas diariamente, pagados miserablemente por lo que sus reclamos no eran escuchados o eran postergados.

“En aquellos años la hoy Secretaría de Educación Pública que se llamaba “Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes” solamente tenía jurisdicción en el Distrito Federal y dentro de los territorios federales de entonces: Baja California, Tepic, y Quintana Roo, las demás entidades estaban abandonadas por la Educación Nacional.

En 1912, comenzaron a operar las primeras escuelas rudimentarias, llamadas con ironía por algunos maestros, como: “escuelas de peor es nada”, dichas escuelas cumplían únicamente la función de alfabetizar y los pobladores seguían debatiéndose en el mismo plano de pobreza e incultura, sin embargo a estas escuelas se les debe el mérito de haber proporcionado los cimientos para concebir el tipo mas adecuado de escuela rural en México”. (SEP/, 1987)

Para 1920 el panorama en México era el siguiente: una población de 14.4 millones de habitantes, 700 mil menos que en 1910 a consecuencia del movimiento revolucionario; deterioro de las relaciones con el exterior, fundamentalmente con Estados Unidos; reclamo de nacionales y extranjeros por “daños ocasionados a sus bienes” endeudamiento del erario; suspensión de créditos bancarios, desorganización administrativa; precariedad de los servicios sociales que prestaba el Estado; demanda de los campesinos y obreros, autores legatarios de la victoria; y fracciones. A este conjunto de problemas se tuvo que enfrentar la administración.

Con el arribo de Álvaro Obregón se crea la Secretaria de Educación Pública, al frente de José Vasconcelos, y una de las ideas predominantes era que por medio de la educación los grupos económicamente bajos, lograrían una mayor remuneración económica e intentaba integrar a las comunidades rurales del mercado que a su vez sus habitantes mejoraran en el aspecto individual,

contribuyan al desarrollo económico del país con este propósito la política educativa sugería el impulso del “cooperativismo”.

En Diciembre de 1924, Calles dijo: “El problema educacional de las masas rurales será uno de los que preferentemente ocupará mi atención. Los sistemas especiales a este respecto serán estudiados en detalle por la Secretaría Educación Pública.

El proceso de expansión de la Educación Rural recibió su mayor impulsó bajo el Gobierno de Cárdenas, así como el cooperativismo, con énfasis en las ventajas del espíritu del trabajo colectivo en beneficio de la producción y mercantilización., se siguió fomentando la importancia de la vinculación de la escuela con la comunidad, y de la labor formativa de la escuela no solo con los niños, sino también con los adultos en turnos nocturnos. Se trataba de crear conciencia acerca de las ventajas del sindicalismo y de la organización económica y social de la comunidad., se pretendía concientizar sobre las ventajas de modernizar las técnicas agrícolas y de mejorar el nivel y las condiciones de la vida de los campesinos.

Según estadísticas oficiales, en 1940 el 44% de la población comprendida entre los 6 y 14 años de edad, estaba matriculada en el ciclo de educación primaria.

Para la década de los cincuenta el apogeo del grupo industrial nacional permitía suponer que la importancia del empresario externo sería secundaria en un proceso de industrialización dirigido sobre todo por nacionales. Al término de esa época se advirtió que las capacidades internacionales eran tan grandes que la industria nacional no podía competir eficazmente con ellas.

Con una serie de dificultades se va estabilizando nuestro país.

Para 1961 el Doctor Campee da a conocer el término “ síndrome del niño maltratado ” y organiza un simposio Internacional Disciplinario en la reunión anual de la cadena americana de pediatría sobre el niño golpeado y la cual se publica en 1962,

Fue hasta mediados de la década donde es identificado el primer caso de maltrato bajo criterios de Campee en el hospital de pediatría del Centro Médico Nacional en 1962, fue hasta esta época en que se multiplicaron los estudios y se dio una definición y ampliación del concepto del maltrato, por otra parte se crearon diversas instituciones tanto públicas como privadas específicamente orientadas a estudiar y a tratar esta problemática.

En 1974 el presidente de la Republica Luis Echeverría creó el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI). La empresa Necéele, S.A. publico una recopilación de trabajos a nivel universal, sobre el tema de los menores maltratados.

En 1976 se celebraron las 19 jornadas Médico-Generales donde se examino el problema de los menores maltratados.

Para 1978, se realizo en México un congreso con el cual se cobró conciencia y se analizo el problema, tomando interés para abordarlo de manera práctica ( García 1992).

Para los 80 se celebra el primer simposio nacional del síndrome del niño golpeado, en donde hace un llamado el profesor Ruiz Trabel sobre la tensión de los componentes psíquicos que se producen con las heridas y planteó el problema en términos de conducta en relación interpersonal, dentro de una estructura social.

Proponía, por un lado, definir el maltrato como conjunto de lesiones orgánicas y/o psíquicas, en un menor por acción violenta o intencional de un mayor en uso y abuso de su condición de superioridad física y social, y por el otro lado, identificar como causas no solo las disfuncionales del maltratador a nivel individual sino las perturbaciones de la dinámica general, así como los patrones culturales y las estructuras socioeconómicas que podrían concurrir a la generación del problema (Meza, 2001).

Para el 20 de Diciembre de 1982 se decreto de forma constitucional los objetivos siguientes, Se institucionalizo órganos especializados como fueron; la clínica Del maltrato al menor a cargo del instituto de salud mental, la procuraduría para la defensa del menor y su familia y el departamento de servicios sociales. A partir de la institucionalización de la atención para niños maltratados ya no fue de manera aislada sino a través instituciones de iniciativa privada y publicas: I.S.S.S.TE; .S. S. A; D. D. F; D. I. F y P. G. J).

En el análisis que hace el DIF del programa PREMAN ( 1983-1986) mencionan que los menores son abandonados al nacer, ya sea porque la familia no contaba con recursos económicos para alimentar aún miembro más, porque el menor presentaba algún defecto físico o porque no había sido deseado y su presencia interfería con el estilo de vida de sus progenitores.

Para 1990 se realiza la cumbre Mundial a favor de la infancia, celebrada en la cede de las Naciones Unidas, que aborda el tema la supervivencia infantil y la calidad de vida de los niños. Como resultado de esta convención México crea el Programa Nacional de Acción, cuyo objetivo central es garantizar mayor supervivencia, protección y desarrollo del infante.

Las acciones están encaminadas con medidas preventivas y de control, orientadas a la protección del menor que permita evitar riesgos de enfermedad y muerte en el individuo, así como en la colectividad.

El maltrato de menores es uno de los problemas que afecta a la población infantil, los adultos maltratadores pertenecen a cualquier grupo cultural o económico. El sistema DIF Nacional proporciona atención integral al menor y a la familia, mediante un tratamiento, jurídico, médico y social (Programa Nacional de Acción), 1991.

En 1992 el director general de protección social del gobierno del D. F. Quirino Ordaz Copel manejaba cifras de más de once mil niños que vivían en las calles del D. F. los que huyen de sus casas por desintegración familiar, y otros por abandono.

Mencionan que la expulsión del niño del núcleo familiar es consecuencia de diversos factores: económicos, sociales y culturales, la debilidad de la estructura familiar, el alcoholismo el abuso físico, sexual y psicológico, la explotación, las

fuertes carencias económicas y el abandono son las principales causas que marcan el futuro incierto de los que no cuentan con hogar.

## **CAPITULO 2.**

### **2.1 MODELOS QUE EXPLICAN EL MALTRATO**

El estudio del maltrato infantil, es abordado de manera general o específica por los siguientes modelos: Modelos de la Primera, Segunda y Tercera Generación.

### **2.2 MODELOS DE LA PRIMERA GENERACIÓN O UNICAUSALES**

#### **2.3 MODELO PSICOPATOLÓGICO.**

Es el primer intento que explica el maltrato infantil, se le adjudica características de la personalidad y desordenes psicopatológicos de los padres, los principales estudios llevados a cabo fueron orientados a investigar, la relación del maltrato con características de la personalidad de los padres, como el uso de drogas, alcohol, entre otras conductas.

Gracia Fuste (1997) Señala que la teoría ha sido atacada pero aún sigue persistiendo por tres motivos: (Bringliotti, 2000).

El primer motivo nos dice que es difícil interpretar y valorar los malos tratos considerándose más fácil admitir que se debe a aberraciones o anormalidades.

El segundo motivo menciona que la rotulación de enfermos nos permite establecer una distancia entre ellos y nosotros.

Por último el concepto aparta a la sociedad de responsabilidades en el tema.

#### **2.4 MODELO INTRAPERSONAL O PSIQUIATRICO:**

Esta teoría postula que la violencia tiene su origen en la anormalidad de la psicología del sujeto, es sin lugar a dudas, la teoría a la que recurren la publicidad y la opinión pública. El responsable de la violencia es caracterizado con una personalidad "psicopatológica" unida a factores como:

1. Incapacidad para tolerar el estrés de la vida diaria.
2. Inadecuación o incapacidad para ejercer el rol de padres.
3. Inmadurez, egocentrismo e impulsividad.
4. Frustración debida a cambio de rol de la pareja.
5. Bajo nivel intelectual.
6. carácter antisocial
7. alcoholismo o drogadicción.
8. perversiones sexuales.(Bringiotti,2000).

#### **9. 2.5 MODELO SOCIOLÓGICO O SOCIOCULTURAL.**

Se da a fines de los años sesenta, reaccionando al modelo de la psicopatología. Este modelo se centra en las condiciones sociales provocadoras de estrés que afectan a las familias, así como los valores y prácticas culturales que estimulan la violencia social y los castigos corporales de los niños. Las causas que provocan el estrés familiar son los bajos ingresos económicos, la falta de uno de los padres, y

el número de hijos. Define que las condiciones que ocasionan el estrés es el aislamiento social, estrés familiar, aceptación social. (Falcón 1999)

Sus principios están basados en el conjunto de valores, así como la actitud de los sujetos y sus creencias, formados en la infancia, la familia y la paternidad, ya que los padres consideran que los hijos son de su propiedad, que puede ser manejados de acuerdo a ellos y la cual tiene que estar cimentada en la aprobación social sobre castigo y la agresión, así como las practicas de disciplina de los niños.

Ambos modelos sostienen que las relaciones paterno filiales son unidimensionales, pone su atención en las macro variables de la estructura social; sus funciones, la subcultura y los sistemas sociales, engloba las siguientes teorías:

- a) Teoría Funcional, asegura que la violencia puede ser importante para mantener la adaptabilidad de la familia a las circunstancias externas.
- b) La teoría Cultural. Afirma que los valores y las normas sociales dan significado al uso de la violencia, con esta conceptualización se busca explicar el motivo, por el que algunos sectores de la sociedad, son más violentos que otros: ; esencialmente porque poseen reglas culturales (subculturas) que la legitiman y necesitan.
- c) Teoría de los Recursos. Considera que la violencia es uno de los medios que el individuo o la comunidad pueden usar para mantener o mejorar sus propias condiciones, la violencia es empleada frente a la carencia o ineficacia de recursos para el logro de determinados propósitos:

la familia es caracterizada como un sistema social, los modelos de dominación se fundan en categorías sociales de sexo y edad, esta posición social es reafirmada por leyes, tradiciones, normas sociales e instituciones.

d) La formulación Estructural (ligada a las dos últimas teorías), señala que muchos grupos sociales y muchas familias, pueden ser más violentas que otras por el hecho de tener que cambiar un nivel más alto de estrés con menores recursos. Esta afirmación explica el proceso por el cual se generan la subcultura violenta: cuando las condiciones de un grupo lo exigen, la violencia viene codificada en forma de normas que regulan su uso y los valores que la legitiman y la justifican.

## **2.6 MODELO PSICO-SOCIAL.**

Este enfoque engloba todas aquellas perspectivas teóricas que toman en cuenta, primordialmente las interacciones del individuo con su medio, particularmente con su familia de origen, o con la que construye.



Dentro de este modelo se integra otra teoría que es la “frustración-agresión”. La agresividad inhibe y puede aparecer en forma dislocada (en vez de insultar al jefe, se maltrata a un familiar).

Esta teoría ligada al aprendizaje social, explicaría la tendencia a responder a la frustración con agresión: quien de niño ha estado rodeado de violencia, ha aprendido a responder de la misma manera.

## **2.7 MODELO CENTRADO EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO.**

Este modelo plantea que las influencias externas que recibe la familia pueden propiciar la ocurrencia de los maltratos, ya que considera que determinados aspectos físicos como conductuales del niño al entrar en relación con la capacidad Parental va a definir el grado de comprensión y tolerancia con el niño. Por lo que las investigaciones se centran en la edad, el estado físico y la conducta del niño. (Bringliotti, 2000)

### **MODELOS DE LA SEGUNDA GENERACIÓN:**

## **2.8 MODELO ECOLÓGICO O ECOSISTEMICO.**

En 1970 surgieron nuevos replanteamientos de mayor complejidad en cuanto a la explicación del maltrato infantil analizado por el Modelo Ecosistémico cuyos representantes son Garbarino 1977 y Belsky 1980 se apoyan en el Modelo Ecológico Humano desarrollado por Bronfenbrenner (1977 – 1979) citados (Ochotorena y Arruabarrena, 1996).

Los planteamientos iniciales aportados Urie Bronfenbrenner retoma la ecología del desarrollo humano que es el estudio científico del modo en que los individuos se desarrollan en interacción como su medio social, definido como una red de sistemas interrelacionados, por lo que propone la siguiente división del espacio ecológico: en micro, macro y exosistema, así como el análisis de la conducta de Tinbergen que se basa en el desarrollo ontógenético e instintivo del comportamiento en animales y en humanos, sin descartar el aprendizaje como una forma más compleja en organismos desarrollados neurologicamente (Tinbergen 1980) .

El desarrollo ontogenético representa la herencia que traen los padres de su familia y a su vez lo van a reproducir en su propio núcleo familiar, el rol parental, la historia de crianza de los padres, el tipo y la calidad de atención que recibieron durante su infancia.

Bronfenbrenner nos propone cuatro sistemas: el primero y más inmediato al individuo es el microsistema es en donde el niño experimenta y crea la realidad, para la mayoría de los niños es muy reducido; es el lugar, donde se produce la interacción con una sola persona con actividades simples como son: la alimentación, el baño, las demostraciones de afecto a medida que crece, la riqueza social del niño se mide por la presencia de relaciones multifacéticas reciprocas y duraderas que dan importancia al juego, el trabajo y el amor.

El segundo sistema son los mesosistemas que son las relaciones entre los diversos contextos en los que el individuo en desarrollo experimenta la realidad. La riqueza de los mesosistemas para el niño se mide por el número (cantidad) profundidad (calidad) de las conexiones.

El tercer sistema son los ecosistemas; son situaciones que influyen en el desarrollo del niño pero en las que él no se ve directamente involucrado por ejemplo. El trabajo que desempeñan los padres de familia, horarios de trabajo si es tiempo que desempeñan los padres de familia, horarios de trabajo si es tiempo completo o largas distancias de traslado, las cuales mutilan la vida familiar. Por último el microsistema es el marco de acción para la ecología del desarrollo humano, más allá de la simple identificación del grupo, se centra en los valores, creencias, experiencias colectivas, intereses e ideas que componen una cultura. (Garbarino 1998).

Con la teoría ecológica de Belsky (1980) – (1993) sobre el maltrato es un claro exponente de modelo integrativo que se basa en el modelo de cuatro niveles integrativos que contribuyen al desarrollo del comportamiento, incluidos los malos tratos, concibe al individuo inmerso en una serie de sistemas cada vez más amplios: Ontogénético, Microsistema, Exosistema y Macrosistema.

El desarrollo ontogénético se refiere a los padres, de quién es el responsable del abuso. El estilo interactivo entre padres/ hijos se puede ver afectado de modo significativo por el historial de crianza de los padres (al influir en las concepciones que tienen y los métodos de crianza que utilizan) su nivel evolutivo, sus sentimientos hacia el niño, los conocimientos que tengan sobre el desarrollo infantil y que darán lugar a expectativas más o menos realistas sobre lo que se puede esperar del niño. Y finalmente, su salud mental.

El microsistema, se refiere al ambiente inmediato del niño, en el que se incluyen la naturaleza del ambiente familiar, la salud y el temperamento del niño, el tamaño de la familia, la calidad de la relación matrimonial y los incidentes anteriores que pueden desencadenar los malos tratos, se incluye todas las situaciones que implican los comportamientos concretos de los miembros de la familia nuclear, incluyendo las características psicológicas y comporta mentales de cada uno de los padres y de los hijos (Cortés y Cantón).

Así se analizan determinados atributos de los padres, su capacidad empática, tolerancia al estrés, síntomas depresivos, alteraciones de la personalidad e interacción con variables del comportamiento y temperamento siendo factores del maltrato infantil.

El niño y su familia forman parte de un sistema más amplio (parientes próximos, comunidad, estructura económica) denominado exosistema. El trabajo y el apoyo social se consideran dos elementos clave en la prevención del abuso infantil. El desempleo debido a las presiones económicas y /o a la pérdida de estima y de

poder es un factor común en el abuso infantil, la falta de satisfacción laboral también produce un efecto similar.

El exosistema representa las estructuras sociales informales como son el mundo del trabajo, la comunidad y las redes de relaciones sociales, la distribución de las redes de bienes y servicios que afectan el contexto inmediato en el que se encuentra la persona y su familia.

El macrosistema por su parte representa los valores culturales y el sistema de creencias que permiten y fomentan el maltrato infantil a través de la influencia que ejercen en tres niveles: individuo, familia y comunidad. Se incluyen tres tipos de variables: socioeconómica, estructural y cultural, entendiéndose por socioeconómica a la que se refiere a todas aquellas cuestiones relacionadas con los recursos económicos de una sociedad y su distribución, las crisis económicas, las tasas de desempleo. La estructural se relaciona con aquellos aspectos de organización y funcionamiento de una sociedad. La cultural se relaciona con las aptitudes y los valores predominantes en cada grupo social y cada momento histórico sobre aspectos de cómo educar a los hijos, de comprender el papel de cada miembro de la familia (Bringliotti 2000).

Finalmente el microsistema estaría constituido por las actitudes sociales hacia la violencia en general, las expectativas de la sociedad acerca de los métodos de disciplina en el hogar y en la escuela, y a nivel general de violencia en el país y en la comunidad.

El modelo formulado por Belsky proporciona un esquema útil para integrar los distintos contextos implicados en la ocurrencia del maltrato infantil.

La flexibilidad de este modelo consiste en que se puede ubicar en el primer, o en el segundo nivel de los cuatro niveles que se plantean, o la influencia de todos para estudiar el maltrato psicológico, dando una explicación mas completa para abordar el problema en su verdadera magnitud.

El modelo ecológico de Belsky no defiende efectos aditivos o acumulativos de cada uno de estos cuatro sistemas de influencia, sino su mutua interacción. Todas estas influencias interactúan para dar lugar a determinadas transacciones familiares que, en último término, pueden resultar en abuso infantil.

Así se analizan determinados atributos de los padres, su capacidad empática, tolerancia al stress, síntomas depresivos, alteraciones de la personalidad e interacción con variables del comportamiento y temperamento siendo factores del maltrato infantil.

La estructural se relaciona con aquellos aspectos de organización y funcionamiento de una sociedad. La cultural se relaciona con las aptitudes y los valores predominantes en cada grupo social y cada momento histórico sobre

aspectos de cómo educar a los hijos, de comprender el papel de cada miembro de la familia. (Ibidem)

“Los modelos ecológicos apuntan a identificar y especificar los efectos de los agentes causales en múltiples niveles del contexto ambiental.

Aunque se considere que los individuos son componentes importantes, también se destaca las influencias contextuales en los planos de la familia la comunidad y la cultura. Los modelos ecológicos suponen una causalidad múltiple y proponen efectos interactivos importantes entre componentes en distintos niveles del contexto ecológico social, los modelos ecológicos conciben el maltrato inflingido a los niños no como el resultado de un solo factor o sistema, sino como la consecuencia de interacciones entre múltiples factores y sistemas” (Gil, 1997).

## **2.9 MODELO TRANSACCIONAL**

Elaborado por Cicchetti y Rizley (1981).

Este modelo reconoce también la naturaleza multicausal del maltrato, incluye factores potenciadores de abuso infantil y factores compensadores, se les clasifica como: transitorios o como permanentes.

Los factores potenciadores duraderos son aquellos atributos o condiciones de larga duración por ejemplo; pueden ser biológicos (anomalías físicas), históricos (el padre con historial de malos tratos), psicológicos (escasa tolerancia a la frustración, altos niveles de rasgos de agresión o cólera).

Factores compensadores a largo plazo: son las condiciones o atributos relativamente duraderos o permanentes que disminuyen el riesgo de malos tratos o de transmisión intergeneracional (ejemplo si la infancia del padre fue adecuada, el tener buenas relaciones con sus padres, apoyo familiar estable).

Factores Compensadores transitorios: son los que de manera momentánea, pueden proteger a la familia del estrés, reduciendo la probabilidad, de malos tratos y de su transmisión (ingresos extra, periodos de armonía matrimonial).

De acuerdo con este modelo, los malos tratos sólo tienen lugar cuando los factores potenciadores superan a los compensadores. (Bringiotti, 2000).

## **2.10 MODELO DE LOS DOS COMPONENTES:**

Representado por Vasta (1982). Este modelo hace una combinación de las actitudes y estrategias de disciplina que utilizan los padres abusivos y su reactividad emocional para intentar explicar la presencia del maltrato físico en las familias y específicamente en la disciplina de los hijos.

Se basa en la teoría de Berkowitz (1974) de la agresión interpersonal contiene un componente instrumental (operante) y otro impulsivo (respondiente), mientras las respuestas de los padres relacionados con el inicio del castigo (interacciones anteriores padre/ hijo) están delimitadas por procesos operantes, la intensidad de los golpes proporcionados sería una función del componente impulsivo, lo que desencadena el nivel de activación del responsable de los abusos, al actuar sobre su nivel de intencionalidad del castigo físico, dando origen a una taza peligrosa de utilización de la fuerza.

Es decir lo que en un inicio era disciplina física se convierte en violencia interpersonal. " El nivel elevado de activación presente en los malos tratos actuaría aumentando la intensidad del castigo físico inflingido e interfiriendo en los procesos cognitivos racionales que podrían impedir el abuso" .

Vasta: menciona que los principales factores de predisposición serían; las normas culturales, ambientales, historial de malos tratos de sus padres, sus deficientes habilidades de crianza, expectativas inapropiadas para la edad del niño, un niño problemático, factores, matrimoniales y la hiperactividad de los padres.

Es decir cuando existe un comportamiento inadecuado del niño resultara especialmente peligroso cuando sus padres estén experimentando un nivel elevado de estrés, motivado por distintas variables sociológicas (conflictos matrimoniales, desempleo). (Cantón Duarte,1997).

## **MODELOS DE LA TERCERA GENERACIÓN.**

### **2.11 TEORIA DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.**

Surgen en la década de 1990 como critica de la primera y segunda generación; a los de la primera generación los catalogan por simplista ya que entre las familias poseen las mismas características y hay diferencias entre padres que maltratan y padres que abandonan, y a los de segunda generación los critica solo por ser descriptivos.

Teoría del procesamiento de la información social, Milner (1993 -1995), plantea tres estadios: a) de procesamiento, b) cognitivo, c) cognitivo conductual. Estas teorías mencionan en primer lugar como es que los padres perciben las conductas de sus hijos, sus problemas, lo que esta relacionado con la personalidad de los padres. En segundo lugar se evalúa las expectativas de los padres así como sus conductas graves, es decir la manera en que integra la información, para seleccionar la respuesta dentro del repertorio de sus antecedentes familiares. El tercer estadio consiste en la forma de ejecución y control de respuesta que no es pensada por lo que es impulsiva y no controlada. (Bringliotti, 2000).

### **2.12 TEORIA DEL ESTRÉS Y DEL AFRONTAMIENTO.**

Fue diseñada por Hillson y Kuiper plantean (1994), esta teoría esta apoyando al procesamiento de información, la cual establece estrategias de enfrentamiento, en donde los padres desempeñan un papel muy importante en la aplicación de los malos tratos físicos así como abandono de sus hijos. Dado que hay variabilidad en la respuesta de los padres, por lo tanto influye la evaluación cognitiva primaria, la cual determina la conducta estresante o no de la situación planteada y la evaluación secundaria determina los recursos internos y externos con que cuenta el adulto. En base a los resultados que activan las conductas de afrontamiento funcional positivas o disfuncional negativas. En estos casos influyen los antecedentes familiares así como la resolución de situaciones conflictivas de sus hijos. (Barudy, 1998).

Para Hillson y Kuiper las estrategias de afrontamiento de estrés de los padres para sus hijos y su corrección así como la forma mas clara de analizar el maltrato es teniendo en cuenta la edad del infante y sus logros esperados en función de su desarrollo evolutivo.

La teoría del estrés y del afrontamiento menciona algunas consecuencias del maltrato infantil :

- a) Retraso en el crecimiento

- b) Problemas escolares
- c) Problemas de conducta
- d) Conflictos en las relaciones sociales
- e) Problemas de Conducta.- Los niños maltratados presentan agresividad, hostilidad, oposición, ausentismo escolar, depresión, baja autoestima, baja expectativas del futuro y sobre ellos mismos, tendencia al uso de la agresión y auto agresión.

Díaz Aguado, Segura y Royo (1997), en un estudio realizado con niños en edades entre los dos y los cuatro años matizaron que el maltrato activo ocasiona deterioro evolutivo distinto al de los niños que han sufrido maltrato pasivo, los primeros presentan una tendencia mayor a la externalización a la agresividad y al comportamiento antisocial, concluyendo que a largo plazo los efectos del maltrato infantil son emocionales. (Barudy,1998).

- f) Relaciones Sociales.- Los niños maltratados en comparación con otros que no lo han sufrido son más agresivos. Lynch y Cicchetti (1991), evaluaron la conceptualización de las relaciones sociales. Trabajaron con niños menores maltratados y no maltratados entre los 7 y los 13 años los autores encontraron que los niños maltratados a la hora de describir sus relaciones con otras personas los hacen con patrones confusos y menos adecuados.

Mueller y Silvermman (1989) mencionan que mientras los niños maltratados sufren conductas agresivas, los que han sufrido negligencia muestran retraimiento y aislamiento.

Los niños maltratados tienen dificultades para interpretar de manera adecuada las claves sociales. Se dan comportamientos que pueden considerarse de falta de relación empática positiva, estos niños presentan conductas opuestas al de sus iguales no maltratado.

## **CAPITULO 3.**

### **3.1 TIPOS DE MALTRATO**

Una vez mencionado las diferentes conceptualizaciones del maltrato infantil por diferentes autores, se dará la clasificación de los tipos:

#### **3.2 MALTRATO FÍSICO.**

Maltrato Físico.- Se refiere a todas aquellas acciones intencionales dirigidas a herir, lesionar o destruir a un niño. En donde se hace uso de la fuerza física o de algún instrumento o agente.(Marchovich,1978).

#### **3.3 ABANDONO O NEGLIGENCIA:**

Es una falta intencional de los padres o tutores para satisfacer las necesidades básicas del niño en cuanto a alimento, abrigo, y actuar de manera correcta para proteger la salud seguridad, educación o bienestar del niño. De no proveer alimentos al menor, esto le va a perjudicar en su desarrollo físico y mental, ocasionando con esto, falta en su desarrollo corporal, estatura, peso y talla, con frecuencia abarca también el perímetro cefálico. El lactante es pequeño, se le observa delgado con huesos prominentes y sin panículo adiposo en su cara y región glútea, se le nota muy angustiado y muy deprimido, con un apetito exagerado, los infantes presentan estos signos de abandono: falta de aseo, alteraciones emocionales, introvertidos, falta de socialización hacia el mundo externo y hacia sus compañeros.

#### **3.4 EXPLOTACION LABORAL O MENDICIDAD.**

Los padres o tutores que asignan al niño con un carácter obligatorio la realización continua de trabajos domésticos o que excedan los límites de lo habitual, que deberían realizarse por los adultos y que se asignan con el objetivo de obtener un beneficio económico o similar para los padres o la estructura familiar, interfieren de manera clara en actividades y necesidades sociales y/o escolares de los niños.

#### **3.5 CORRUPCIÓN.**

Conductas que impiden la normal integración del niño y refuerzan pautas de conducta antisocial o desviadas especialmente en áreas de agresividad, sexualidad, drogas o alcohol. (Bringiotti,1996).

#### **3.6 SINDROME DE MUNCHAUSSEN.**

Simulación del Padre/ Madre o Tutor de síntomas físicos patológicos, mediante la administración de sustancias de sintomatología difíciles de demostrar, llevando a internaciones o estudios complementarios (Bringiotti, 2000).



### **3.7 ABANDONO EMOCIONAL.**

Falta persistente de respuestas a las señales de: llanto, sonrisas, expresiones emocionales, conductas procuradoras de proximidad, e interacción iniciadas por el niño, falta de iniciativa de contacto por parte de una figura adulta. (Bringiotti,1996).

### **3.8 MALTRATO EMOCIONAL.**

Constituye el núcleo mismo del maltrato y es el daño que se le ocasiona al niño de manera intencional se hace contra las aptitudes y habilidades de un niño, dañando su autoestima, su capacidad de relacionarse, la habilidad para expresarse, existiendo deterioro en su socialización, su personalidad y el desarrollo armónico de sus emociones y habilidades.

Hay muchas conductas que los adultos cuidadores realizan con los menores como: rechazo a la crítica, constante burla de sus aptitudes, errores y equivocaciones infantiles, ridiculización de sus acciones, amenaza de ser abandonados o dañados, si no cumplen con las expectativas de los padres y también de las demandas y exigencias inapropiadas para la edad del niño que a veces se les asignan. Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, menosprecio, crítica y amenaza de abandono, constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantil desde la evitación hasta el encierro por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

- Maltrato psicológico: Es el daño que se le ocasiona al niño de manera intencional, se hace contra las aptitudes y habilidades del niño, dañando su autoestima, su capacidad de relacionarse y de expresarse, deteriorando su socialización, su personalidad y el desarrollo armónico de sus emociones y habilidades ( Garbarino, 1998).

### **3.9 ABUSO SEXUAL.**

#### **ABUSO O EXPLOTACIÓN SEXUAL**

Es cuando un niño esta siendo usado para gratificación sexual del adulto, se puede incluir desde la exposición de los genitales por parte del adulto hasta la violación del niño. Una forma común de abuso sexual es el incesto, definido como el acto sexual entre familiares de sangre, padre - hija, madre - hijo, entre hermanos.

En ocasiones las carencias de los padres repercuten en el desarrollo emocional del niño, y estas conllevan a la explotación de ellos, la violación anal, oral o vaginal los hacen sentirse desvalidos e interviene la vejación y acoso sexual.

En 1994 la Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres: AC (COVAC) realizó una investigación con profesionistas del sector salud; médicos, abogados, trabajadores sociales, psicólogos y otros, en diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en su estudio plantean que se deben de analizar cuatro elementos básicos.

- EL PODER
- LA VIOLENCIA
- EL LUGAR QUE OCUPA EL NIÑO (A) EN LA SOCIEDAD
- LA VALORACIÓN DE LA SEXUALIDAD INFANTIL

Para comprender el sistema y la cultura mencionan que deben de considerarse estos cuatro elementos.

Consideran como: "Abuso Sexual, todo contacto o interacción entre el menor y un adulto en la que el niño es utilizado para la obtención de estimulación sexual por parte del adulto o otras personas". (ibidem.)

#### **PODER**

El poder en sí mismo no es problema, sino que más bien es el uso que se hace de éste, su abuso genera frecuentemente desigualdades entre los individuos mismos que también se reflejan en la sociedad.

El poder es real y simbólico en ambos casos, se delimita socialmente a través de jerarquías que se establecen en los grupos.

Simbólicamente se otorga a partir de la dinámica social: La cotidianidad, Las relaciones humanas y creencias en torno a los individuos de acuerdo a las características que los distinguen.

## **VIOLENCIA**

Así el abuso de poder genera relaciones desiguales y violentas.

La violencia se manifiesta a través de una serie de comportamientos agresivos en el ámbito físico, emocional y moral, provoca represión, marginación y opresión.

Las personas ejercen la violencia a partir de sus lugares en la estructura social y optan por abusar del poder.

## **EL LUGAR QUE OCUPA EL NIÑO (A) EN LA SOCIEDAD.**

Al niño se le concibe socialmente como:

- Un ser en crecimiento
- Inexperto
- Desinformado, inocente
- Dependiente, obediente, tierno, cariñoso.

El lugar que ha ocupado en la historia ha sido básicamente de un objeto propiedad de su progenitor, que puede disponer de él a su gusto o abusando de su inexperiencia y su respectivo proceso de aprendizaje e interacción con el mundo.

## **LA VALORACIÓN DE LA SEXUALIDAD INFANTIL.**

El abuso sexual es un fenómeno que siempre ha existido, hay que recordar que la prohibición al incesto siempre se ha dado dentro de la cultura de no haber sido así no hubiera sido necesario implantar una ley si no estuviera presente la disposición para transgredirla” ( COVAC,1994).

El agresor generalmente es una persona cercana al infante, comúnmente varón (padre, tío, abuelo, vecino)

Se le encuentra en todos los estratos sociales, y en cualquier grado o formación académica.

Las consecuencias son de diversos tipos y magnitudes esto depende de la situación en que se generó el problema, el tiempo de duración, la edad de la víctima, su historia personal, de recursos y habilidades personales y la existencia o falta de apoyo.

El adulto siempre utiliza su posición de confianza y autoridad para acercarse al menor al que después puede chantajear intimidar o amenazar y por tanto en pocas ocasiones requiere de violencia física para conseguir el abuso.

En la gran mayoría de los casos de abuso ocurre entre un adulto varón y una niña y puede durar de meses hasta años.

El agresor en la gran mayoría de los casos funciona normalmente en la sociedad, y tiene un empleo una familia.

Las investigaciones reportan que el agresor generalmente tiene una vida sexual activa.

Se identifica al abusado sexualmente:

- Por la presencia de enfermedades transmisibles sexualmente
- Por la practica de juegos sexuales no propios de la infancia
- Por cambios repentinos de conducta
- Por descubrimiento de otro adulto.

Dinámica de adulto para mantener el abuso

- Seducción
- Chantaje, soborno, premios
- Coerción
- Extorsión
- Amenaza, golpes, jalones.
- Intimidación y violencia

“Las edades de mayor riesgo son las comprendidas entre los seis y los siete años, por otro lado entre los diez y los doce años “. (Ibidem.).

En los casos de abuso sexual. Ballesteros (1995) mencionan enfermedades como: gonococia, infección por chamydia, sífilis, condilomas acuminados, herpes genital, tricomoniasis, ureplasma, urialítico, unicoplasma ominis, vaginosis bacterial , virus del papiloma humano.

Un trabajo de Kendall-Tackett, Williams y Finkllhor en donde se hace una revisión de 48 estudios de abuso sexual publicados entre 1985 y 1990, a partir de estos trabajos los autores destacan síntomas que aparecen en víctimas de abuso como: conducta sexualizada, depresión, retraimiento y conductas agresivas.

Por edades se observan dos efectos de acuerdo a :

- 1.- En la edad preescolar.- Hay ansiedad, pesadillas y conductas sexualizadas.
- 2.- En la edad escolar .- Hay miedo, agresión conducta antisocial, pesadillas, problemas académicos, inmadurez y conducta regresiva. (Ibidem.)

Consecuencias a Corto Plazo.

Por lo que López menciona cinco categorías:

1. Hacia el agresor o los familiares el niño presenta desconfianza, miedo, hostilidad.
2. Conducta antisocial, llega al abandono del hogar.
3. Muestran culpa, estigmatización.
4. Baja autoestima con relación al afecto hay angustia, depresión y ansiedad.
5. Rechazo del propio cuerpo;

Es decir en la sexualidad hay curiosidad y prostitución, conductas exhibicionistas.

Otras conductas se relacionan con el sueño, la comida, pérdida de control de esfínteres y en la escuela dificultades en la atención y concentración, trastornos por estrés postraumáticos.

En las consecuencias a largo plazo existe depresión ideas suicidas ansiedad, baja autoestima, fracaso escolar, huida de casa, desconfianza, delincuencia, droga, hostilidad, sexo, prostitución imágenes obsesivas.

En las relaciones interpersonales les cuesta trabajo establecer relaciones con otras personas y sienten rechazo a las personas del mismo sexo que el agresor.

En el abuso sexual hay psicopatologías como: desordenes en el crecimiento, en la personalidad, en la alimentación, somatizaciones y abuso de sustancias (Putnam, 1993.) Así como problemas histéricos y disociativos (COVAC, 1994).

“Del mismo modo también existen diferencias en las consecuencias del abuso, se deben de distinguir al menos cuatro grupos de variables: el perfil individual de la víctima; en cuanto edad, sexo y contexto familiar, las características del abuso (frecuencia, severidad, existencia o no de violencia o amenazas, cronicidad etc. La relación existente con el abusador, y, por ultimo las consecuencias asociadas al descubrimiento del abuso” ( San Martín 1999).

“Lo que sí ha mostrado tener importancia en el impacto psicológico de la víctima ha sido el funcionamiento de la familia, un ambiente familiar disfuncional y la falta de cohesión puede aumentar la vulnerabilidad del niño a la continuidad del abuso y a las secuelas psicológicas derivadas del mismo” (Cortés y Cantón 1999).

Las investigaciones con respecto al acto abusivo concluyen que: la gravedad de las secuelas, esta en función de la frecuencia y duración de la experiencia, así como el empleo de la fuerza y amenazas o la existencia de una violación propiamente dicha (penetración vaginal anal o bucal) de este modo, entre más crónico e intenso es el abuso mayor es el desarrollo de un sentimiento de indefinición de vulnerabilidad y más probable resulta la aparición de síntomas .

TABLA. 1. PRINCIPALES CONSECUENCIAS A CORTO PLAZO DEL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES (Echeburúa y

Guerricaechevarría, 1998.

TIPOS DE EFECTOS	SÍNTOMAS	PÉRIODO EVOLUTIVO
Físicos	Problema de sueño(pesadillas)	Infancia y adolescencia
	Cambios en los hábitos de comida	Infancia y adolescencia
	Pérdida del control de esfínteres	Infancia
Conductuales	Consumo de drogas o alcohol	Adolescencia
	Huidas del hogar	Adolescencia
	Conductas autolesivas o suicidas	Adolescencia
	Hiperactividad	Infancia
	Bajo rendimiento académico	Infancia y adolescencia
Emocionales	Miedo generalizado	Infancia
	Hostilidad y agresividad	Infancia y adolescencia
	Culpa y vergüenza	Infancia y adolescencia
	Depresión	Infancia y adolescencia
	Ansiedad	Infancia y adolescencia
	Baja autoestima sentimientos de estigmatización	Infancia y adolescencia
	Rechazo del propio cuerpo	Infancia y adolescencia
	Desconfianza y rencor hacia los adultos	Infancia y adolescencia
	Trastornos de estrés postraumáticos	Infancia y adolescencia
	Sexuales	Conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad
Masturbación compulsiva		Infancia y adolescencia
Excesiva curiosidad sexual		Infancia y adolescencia
Conductas exhibicionistas		Infancia
Problemas de identidad sexual		Adolescencia
Sociales	Déficit en habilidades sociales	Infancia
	Retraimiento social	Infancia y adolescencia
	Conductas antisociales	Adolescencia

### **3.10 Abuso Sexual desde la perspectiva Médico- Jurídico**

Jeffrey Masson, investigo los archivos de Freud y encontró, que había tratado pacientes que habían sufrido en su infancia problemas de abuso sexual, sin que les creyera, el cual se vio obligado a negar su propia percepción inicial, al ver que sus pacientes decían la verdad, de la negación de este razonamiento surge su teoría edípica y la teoría de la sexualidad infantil.

El acceso que tubo a la literatura médica, le propicio que se diera cuenta del maltrato infantil relacionado con las figuras de los padres, del porque su malestar e impotencia sobre la negación vigente de las autoridades médicas y científicas de aceptar el maltrato infantil.

Un menor puede ser empleado para provocar la estimulación sexual de uno o varios adultos, y puede ser utilizado en incesto, violación, pornografía, prostitución, manipulación de genitales, y ritualismo satánico. (Sanz 1999). Ello ocurre por la posición de poder que el agresor tiene sobre el niño.

La realización de tales actos pueden tener implícita la violencia, el convencimiento, el exhibicionismo etc. Se observa que puede suceder en niños y niñas, siendo más frecuente en niñas y en discapacitados mentalmente. (ibidem, 1999).

Se tipifica legalmente la agresión sexual de acuerdo a lo siguiente:

- a) Hostigamiento Sexual.- el cual se describe en el artículo 259 bis. Del Código Penal del Distrito Federal, ocurre cuando con fines lascivos se acosa a una persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica, derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o de otra índole.
- b) Abuso Sexual.- Corresponde al artículo 260 bis. Del Código Penal del Distrito Federal. Este ocurre cuando sin consentimiento de una persona y sin propósito de llegar a la cúpula y efectuó en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarla, en esta variedad queda incluidas la manipulación de genitales, caricias lascivas, besos, pornografía infantil, exhibicionismo, fomento a la prostitución.
- c) Estupro.- Señalado en el artículo 262 del código penal, al que tenga cópula con una persona mayor de 12 años; y menor de 18 años obteniendo su consentimiento por medio del engaño.
- d) Violación.- Se presenta en el artículo 265 del código penal, del Distrito Federal a que por medio de la violencia física o moral realice cópula con una persona de cualquier sexo. Se entiende por cópula la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal y oral.
- e) Incesto.- Descrito en el artículo 272 del código penal, cualquier actividad sexual entre el progenitor o algún familiar mayor con un miembro menor de la familia.

El médico también debe de estar consciente de otras formas de agresión sexual como la pornografía infantil, la corrupción de menores y ritualismo satánico.

Las lesiones generadas por abuso sexual varían en función al sexo de la víctima, en las niñas se localiza en la zona genital, paragenital y extragenital, y la expresión clínica dependerá del tipo de agresión, severidad, duración, tiempo transcurrido y la edad de la víctima, considerándose las alteraciones; modificación variable del tamaño del orificio del himen, presentando desgarros o pérdida de la elasticidad del niño así como cicatrices y sinequias postraumáticas.

La presencia de lesión en el introito vaginal que alrededor de las 5 y 7 horas del reloj, orientan a pensar en que hubo penetración (Sanz, 1999).

Cuando hay lesión de región anal esta dependerá de la frecuencia del acto, del tamaño del objeto introducido y la profundidad lograda; dicho daño se caracteriza por dolor en la zona, escozor, y a la exploración física se observan hematomas, equimosis, abrasión, fisuras como pérdida del reflejo y del esfínter anal. Se observa que las manifestaciones extragenitales son: huellas por mordeduras en diversas partes del cuerpo, equimosis y escoriaciones de localizaciones diversas.

El síndrome de Wilson Johnson nos dice con certeza que en los casos con coito con violencia se visualiza una lesión de forma triangular con la base en el margen anal y el vértice en el perine como a las seis horas de la carátula del reloj, es el hallazgo característico en el examen ano rectal.

Cuando la víctima es un varón, las lesiones del ano son las frecuentes y parecidas a las descritas de la niña. Pueden existir huellas de mordidas y erosión en la piel del área genital (pene y escroto), edema del prepucio y en algunos casos descarga uretral.

Siendo las consecuencias siguientes:

- a) daño físico
- b) daño emocional
- c) adquisición de procesos infecto contagiosos
- d) embarazo.

El daño físico es cuando el niño a sido lesionado por algún instrumento o agente.

Las consecuencias psicológicas del abuso sexual pueden ser: Trastorno de la conducta de la personalidad, del aprovechamiento escolar, de la autoestima, en la identificación sexual y la parición de enuresis o encopresis, principalmente.

La existencia de embarazo genera el rechazo del producto y un agravamiento del estado emocional de la víctima (Wole 1996).



## **CAPITULO 4.**

### **4.1 DEFINICIONES DEL MALTRATO INFANTIL**

Después de elaborar la clasificación de tipos de maltrato, se mencionaran las diferentes definiciones por los autores de manera evolutiva.

Se mencionan las diferentes definiciones para que se observe como han ido evolucionando y que aún no existe un acuerdo único.

Para el maltrato que sea, la forma mas clara de analizarlo es teniendo en cuenta la edad del infante y sus logros esperados en función de su desarrollo evolutivo. (Cerezo, 1995) llega a una conclusión sobre el maltrato infantil;

1. No todos los niños maltratados tienen problemas.
2. No todos los niños maltratados tienen problemas iguales
3. No hay patrón diferencial que distinga a los niños maltratados de la población de niños clínicos (Barudy, citado 1998) .

Los autores no se han puesto de acuerdo en la definición del maltrato psicológico por existir diferentes criterios e interferencias de los prejuicios que adopta cada cultura. (Arruabarrena y Ochoterena 1994), señalan tres criterios para tomarse en cuenta para su definición:

1. La perspectiva evolutiva, es la que permite determinar cuando una conducta es o no inadecuada en función de la edad del niño.
2. La presencia del factor de vulnerabilidad en el niño, es cuando cierto comportamiento puede o no resultar dañino para un niño sano y si es perjudicial para el que presenta alguna deficiencia en su desarrollo biopsíquico.
3. La existencia del daño real o potencial, es el daño latente que se incluye para establecer una predicción acerca del impacto que en el futuro los comportamientos parentales pueden tener sobre el niño, y si éstos serán dañinos en un determinado nivel de severidad.

El concepto de maltrato infantil a sufrido modificaciones y a ido evolucionando. Siendo uno de los primeros en definirlo: El catedrático de pediatría y microbiología Kempe en 1962 define el maltrato infantil, como el uso de fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño por parte de sus padres o parientes. Kempe logra que se acepte el concepto del niño apaleado, tuvo que recorrer un camino difícil, para el esclarecimiento de los diferentes tipos que asume el maltrato infantil.

Por los prejuicios y diferentes criterios los autores no han logrado ponerse de acuerdo en las definiciones y conceptos del maltrato infantil.

Aruabarrena y de Paúl Ochoterena (1996), señalan tres criterios que deben de tomarse en cuenta para la definición del maltrato infantil:

1. La perspectiva evolutiva, que permite determinar cuando una conducta es o no inadecuada en función de la edad del niño.
2. La presencia de factores de vulnerabilidad en el niño, ya que cierto comportamiento puede no resultar dañino para un niño sano y si es perjudicial para el que presenta alguna deficiencia en su desarrollo biopsíquico.
3. La existencia de un daño real o potencial, el daño potencial se incluye para establecer una predicción acerca del impacto que en el futuro los comportamientos parentales puedan tener sobre el niño, y si éstos serán dañinos en un determinado nivel de severidad.

#### Criterios para definir a un niño maltratado.

- a) Un niño maltratado es el que sufre abuso o negligencia cuyo bienestar físico o mental resulta dañado, o existe la amenaza de daño, por actos u omisiones de sus padres u otra persona responsable de su cuidado.
- b) El daño de la salud o bienestar del niño se da cuando un padre u otra persona responsable de su bienestar ocasiona:
  - Cause al niño o permita que se le ocasione lesiones físicas o mentales, incluyendo lesiones continuas como resultado del uso excesivo del castigo corporal; cometa o permita ofensas sexuales al niño;
  - no de al niño la alimentación el vestido, la vivienda, la educación y el cuidado médico adecuado, disponiendo de medios para hacerlo;
  - abandone al niño;
  - cometa actos serios de omisión o de naturaleza similar, que suponen la desatención del niño y requieran de la intervención de los servicios de la protección del menor o adecuaciones judiciales.
- c) La amenaza de riesgos serios de sufrir daños o lesiones.
- d) La persona responsable del bienestar del niño incluye a los padres, un cuidador, un padre sustituto, un empleado de agencias institucionales o centros de cuidados públicos o privados u otra persona responsable del cuidado del niño.
- e) Las lesiones físicas incluyen desde daños temporales, impedimentos físicos o desfiguraciones, o incluso la muerte.

- f) lesión mental es el daño que afecta a la capacidad intelectual o psicológica del niño y que impidan el funcionamiento dentro del rango de actividades y conductas consideradas como "normales" en su contexto cultural (Osorio 1995).

Existen coincidencias de diferentes autores para definir el problema del maltrato infantil es decir, debe de existir el uso de fuerza física inapropiada, en actos de omisión se refieren al fracaso de los padres en la realización de sus deberes.

Con respecto a la definición que da Wolfe (1991) de maltrato considera que debe de haber la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración u omisión.

Se dice que los niños son maltratados cuando no logran alcanzar un óptimo desarrollo corporal de acuerdo a su edad, no se les quiere y siendo un factor primordial para generar violencia.

Otras teorías mencionan los abusos y la negligencia en el cuidado del niño, en la gravedad y la frecuencia del daño se distinguen dos formas: las habituales en el contexto de la disciplina y las conductas abusivas episódicas, resultado de un arranque de cólera.

El veinte de noviembre de 1989 en su artículo 19 de la Convención de los derechos de los niños se aprobó la siguiente definición; "el maltrato infantil es toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus cuidadores"

En 1970, Gil definió el maltrato infantil como cualquier acto, efectuado o no, realizado por individuos, instituciones o por la sociedad en su conjunto, así como todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o sus derechos, correspondientes o que dificulten su óptimo desarrollo.

Al mismo tiempo el DIF nos dice que los niños maltratados son aquellas personas menores de edad que sufren de violencia física, emocional o ambas.

Por otro lado James Garbarino (1998), hace alusión al maltrato como: Todo acto de omisión o comisión por parte de un progenitor o tutor que por una combinación de valores de la comunidad y de apreciación de expertos profesionales, se considera lesivo e inapropiado.

El maltrato infantil se ha conceptualizado en diferentes campos: jurídico, educativo, social y psiquiátrico, de la siguiente manera; las distintas formas de disfunciones y carencias en las relaciones entre niños y adultos que interfieran en el desarrollo físico, psicológico, afectivo y social de los menores.

Se puede considerar nuevos cambios al desarrollo de la sociedad englobando principalmente a la infancia con base a sus derechos y libertades, así como el desarrollo socioeconómico.

A partir de estos conceptos la definición que se da en Paris es la siguiente:

“Acción u omisión, o trato negligente, no accidental que prive al niño de sus derechos y su bienestar, que amenacen o interfieran su desarrollo físico, psíquico y social, cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad.” (Maher,1990).

“Se define el maltrato infantil como cualquier daño físico o psicológico no accidental contra un menor de dieciséis a dieciocho años según el régimen de cada país ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales de omisión o comisión y que amenazan el desarrollo normal tanto físico como psicológico y (social) del niño” ( Bringliotti, 2000).

Un niño maltratado es aquel que es víctima de violencias físicas, crueldad mental, abuso sexual, negligencias importantes con consecuencias graves en su desenvolvimiento físico o psicológico.

El maltrato es toda trasgresión que lesiona los derechos de la infancia, y deteriora las condiciones de vida, impidiendo o retrasando el desarrollo personal, y de acuerdo a la UNICEF (1991) el problema del maltrato es un problema generalizado que se da en cualquier sector de la sociedad, ya sea físico, psíquico, o social. (Cárdenas 1992)

Para el Doctor Loredo Abdala (1998), el maltrato es una enfermedad social internacional presente en todos los sectores, y clases sociales, producida por factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades, y tiempos afectando el desarrollo armónico, íntegro y adecuado del menor comprometiendo su desarrollo y desenvolvimiento escolar con disturbios que ponen en riesgo la socialización del infante.

Para Cesar Augusto Osorio y Nieto (1994) : El infante “Es la persona humana que se encuentra en el periodo de vida comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad, siendo objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que por motivo alguno tengan relación con ello”.

El autor del libro Maltrato infantil Nestor Acosta Tieleles (1998) adjudica al maltrato la siguiente definición: Es la agresión corporal que recibe un niño menor de edad por parte de un adulto, producida en una parte del cuerpo, con un objeto o líquido manejado de manera intencional por el agresor.

También hay otra definición dada por la Secretaria de Salud: El niño maltratado es un niño pequeño o grande incapaz de huir o defenderse contra diversas agresiones, estando su vida en peligro de muerte súbita.

Según Bringliotti, 1999, maltrato infantil es: daño físico o psicológico no accidental contra un menor de 16 o 18 años o menos, según la Ley de cada país ocasionado por sus padres como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales de omisión o comisión y la amenaza al desarrollo normal físico y psicológico del niño.

## **CAPITULO 5.**

### **CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE DESENCADENAN EL MALTRATO INFANTIL**

#### **FACTORES SOCIALES:**

Al dejar claro las diferentes definiciones que han existido y como han evolucionado el maltrato infantil, se abordarán las diferentes causas que desencadenan el maltrato, así como sus posibles consecuencias.

Uno de los factores de importancia a nivel macro es el desempleo los bajos salarios, la inestabilidad laboral son situaciones que provocan problemas económicos y no satisface sus expectativas genera tensión, así el aislamiento o la marginación de las familias, que no reciben ningún apoyo social, y como consecuencia falta de vivienda o condiciones inadecuadas para vivir así como la falta de oportunidades de educación, la desintegración familiar.

Se considera como factor primordial que los padres que maltratan a sus hijos son de condición humilde, aunque se da también en altas esferas sociales, por lo regular esto ocurre en madres solteras que viven con hombres que no son padres de los niños y no hay comunicación con los demás familiares. (Bringliotti,1990)

El número de madres que trabajan ha aumentado de manera importante, reflejando la necesidad económica y los cambios estructurales y filosóficos que se están produciendo en las familias.

#### **CAUSAS CULTURALES**

En nuestro país las declaraciones por parte de los padres del niño golpeado justifican tal acción como accidente, no considerándose que sean ocasionadas en el hogar y de magnitud grave que permitan la atención paramédica, siendo estas consideradas de alto riesgo en el infante, los padres se defienden diciendo que son las medidas correctivas.

En el marco de prácticas culturales se puede delimitar para el estudio del maltrato los siguientes tres aspectos:

- Aceptación del castigo corporal en los niños
- Construcción social del concepto de maternidad paternidad.
- Valores o aptitudes hacia la familia. (et al)
- La influencia de los medios de comunicación

#### **FACTORES INDIVIDUALES**

Así a nivel ontogenético existen diferentes causas por la que los niños son golpeados, en ocasiones en estos casos, los padres fueron los agredidos por sus propios padres, lo cual dio como respuesta que ellos crecieron con daño físico y emocional, haciéndolos inseguros y frustrados.

Para el doctor Paúl K. Mooring, afirmo que la mayor parte de casos el sujeto agresor tuvo una infancia difícil, donde sufrió humillación y desprecio, siendo criticado y maltratado llegando así a la edad adulta, con baja autoestima y

desconfiado, proyectando su odio hacia los demás, En otras circunstancias las madres mencionan que sus hijos son causantes de su obesidad, que tengan varices o hemorroides, tengan pechos flácidos y proyectan agresividad hacia el causante.

En algunas ocasiones encontramos características como: la paternidad irresponsable, temor y baja tolerancia a la frustración debido a esto se le proporciona daño a la persona más indefensa. Otras de las características que encontramos son; historia de malos tratos en la infancia, agresividad, expectativas inapropiadas, inmadures emocional, baja autoestima, mayor reactividad emocional, pobres habilidades interpersonales, falta de empatía, desordenes psicológicos, baja tolerancia al estrés y bajo coeficiente intelectual.

### **FACTORES INDIVIDUALES DE LOS HIJOS.**

Nacimiento prematuro de los hijos, bajo peso al nacer, hiperactividad, temperamento difícil, baja responsabilidad, enfermedades, problemas en el sueño y la alimentación.

Encontramos placer en algunas madres cuando el niño que es maltratado se encuentra, enfermo, debatiéndose entre la vida y la muerte, esto le da placer a la madre ya que el niño esta indefenso.

Las diferencias individuales de los padres influyen en el maltrato de los hijos, así tenemos a los padres: protectores de forma autoritaria: la orientación de la educación fundamentalmente se orienta no a proporcionar independencia a los hijos, sino resolviendo en gran medida su vida, este tipo de padres obliga a sus hijos que acaten normas rígidas y castigos, crean hijos irresponsables, con graves problemas de autonomía, obedientes pero no críticos, inseguros, incapaces de tomar sus propias decisiones. (Rodríguez,1993)

### **PADRES HIPERPROTECTORES DE FORMA INDULGENTE.**

Este tipo de padres no le prohíbe nada a sus hijos y temen poner limitaciones a cualquiera de sus conductas o deseos, crean hijos egoístas, caprichosos, incapaces de asumir un sacrificio, y la autodisciplina, serán sujetos inmaduros, con gran dificultad para afrontar cualquier pequeña privación, tendrán una mala adaptación a su entorno y tratarán de eludir su responsabilidad social.

### **PADRES QUE REPUDIAN A LOS HIJOS.**

Falta cariño a los hijos, los consideran como intrusa en la vida de la pareja, e incluso consideran a los niños como estorbos, la actitud de esos niños será de una rebeldía latente y subterránea, no se manifiesta abiertamente por la rígida regulación de su conducta, pero busca la forma de castigar a sus padres, por varias vías mostrando un espíritu de crítica y oposición permanente.

### **PADRES QUE REPUDIAN A LOS HIJOS CON INDULGENCIA.**

Estos padres no tienen deseo alguno de ocuparse de la educación de los hijos y les parece más cómodo satisfacer todos los caprichos y negociar la funcionalidad y su comportamiento en base a premios, regalos y promesas. (Ibidem)

Hallamos que la incapacidad para educar a los infantes es un factor donde Interviene el maltrato infantil, encontrando que muchos de estos padres no están preparados para llevar a cabo esta tarea, debido a que no están preparados emocionalmente ni psicológicamente, observa que también las adicciones juegan un papel importante en el maltrato, ya que los padres al encontrarse bajo la influencia de sustancias tóxicas se encuentran alterados psíquicamente, por estado de inseguridad.

Zuckerman (1994), argumenta que los hijos de adictos a drogas o alcohol corren un doble peligro:

1. A raíz de exposición a sustancias tóxicas en el útero, algunos niños nacen prematuros, con síndrome de alcohol fetal, trastornos de atención, y retardo mental.
2. Aunque no sufra más capacidad biológica o neurológica es probable que los padres adictos a drogas no brinden comida, vestimenta, y una protección adecuada.

El hecho de consumir alcohol o drogas interfiere con la capacidad de los padres para establecer relaciones adultas satisfactorias con la familia.

Marchovich nos dice: " la falta del ejercicio del amor, por no haberlo obtenido en la infancia es el factor que condiciona luego a los padres para martirizar a sus hijos, en una cadena interminable de horrores y sufrimientos transmitidos de generación en generación". (Kempe,1998).

## **CAPITULO 6.**

### **LA FAMILIA**

Al analizar los factores que desencadenan el maltrato infantil, y para ser congruente con la posición del problema se abordará de manera más amplia la familia, que es la primera instancia de la socialización, en donde se genera el problema.

La violencia es válida socialmente y se ejerce cotidianamente, esta al margen de la ley y se fundamenta en las costumbres, creencias y valores, forma parte de un proceso histórico – cultural que se trasmite de generación a generación, por lo tanto, es una construcción humana. Así en función del uso del poder se operan pactos y códigos que sancionan positivamente el ejercicio de la violencia sobre quienes están colocados en posiciones de desventaja y vulnerabilidad, ubicándose esto como algo inevitable.

Son cuatro los componentes que se suponen intervienen en el maltrato infantil:

1. Relaciones entre padres, lo que ocurre cuando el papá o la mamá contraen por segunda vez matrimonio y al haber disputas maritales.
2. Relación con el niño, esto existe cuando hay espacio entre el nacimiento de un bebe y otro, si existe integración familiar y de que manera se da el apego con los padres.
3. Estrés estructural, desempleo, aislamiento social, valores y baja autoestima de los padres.
4. Estrés producido por el niño cuando el hijo no es deseado, cuando este causa problemas, el niño enurético, ecopregico, niño enfermo o con problemas en el desarrollo mental, estos factores de estrés situacional son causa de maltrato o abandono en el niño lo que va a determinar la relación padre - hijo y dependen de ella.

La familia es la institución fundamental tanto para el desarrollo de las personas, como para la sociedad.

La familia es un conjunto de miembros que a través de interacciones se agrupan en subsistemas: parental, conyugal, abuelos, patria, adultos y niños, los sistemas se separan por fronteras simbólicas y cada uno contribuye al funcionamiento de la familia. La estructura familiar debe de asegurar la manutención, de la frontera exterior que la distingue de otras familias.

En la interacción familiar entre padres e hijos: suele existir agresión física y verbal técnicas de disciplinas coercitivas y negligentes, ciclo ascendente de conflicto y agresión, evitación de la interacción, problemas en la comunicación. Las familias que tienen estos problemas se produce un nivel mas elevado de violencia y agresividad, lo que significa un mayor riesgo de maltrato para los más débiles, para los menores.

Entre los indicadores de conflictividad figuran las malas relaciones entre los padres, las riñas, los malos tratos entre los cónyuges, el alcoholismo



,drogadicción, la ruptura familiar y conductas inadaptadas de alguno de los padres (delincuencia, prostitución etc.).

Los problemas familiares aparecen cuando en hogares rotos a causa del divorcio, separación o abandono de uno de los padres utiliza al hijo como medio para perjudicar al otro, forzándole a tomar partido, generalmente con quien convive en contra del otro.

Existe Mayor probabilidad de maltratar a sus hijos a aquellos sujetos que, durante su infancia fueron maltratados, abandonados. que vivieron en medio de una familia rígida, por malas relaciones, o sufrieron una escasa consideración por parte de sus padres y generó una baja autoestima.

La familia nunca es estática, constantemente se ve influenciada por una serie de cambios, del mismo modo que el niño es solo un individuo en la familia, se ve afectada por las decisiones políticas, económicas y las actitudes de los diferentes grupos socioeconómicos, étnicos y raciales que existen en la sociedad, por ejemplo la falta de empleo o el trabajo mal retribuido limita lo que una familia le puede proporcionar a sus hijos y crea tensión entre los miembros de la misma. Por el contrario cuando los padres tienen una solvencia económica su optimismo influenciará a su yo.

El ingreso insuficiente es una de las dificultades de las madres separadas, divorciadas o solteras, a menudo carecen de ayuda para llevar acabo las tareas familiares.

Un notable aumento es el número de divorcios, en todos los niveles de ingresos, las mujeres ganan mucho menos que los hombres, en consecuencia una mayor proporción con ingresos bajos, tienen como jefe de familia a una mujer. Muchas de sus necesidades personales y sociales, incluyendo la del afecto y la gratificación social no se satisfacen.

Se considera que es la unidad familiar la que transmite las actitudes de la cultura de la sociedad, que después la escuela ampliará.

De acuerdo al entorno familiar se argumenta que cuando un niño no es deseado, o que proviene de matrimonios en ruptura, así como de madres abandonadas, cuando hay divorcio, cuando el número de integrantes son varios, se ocasiona con ello carencias en la casa, vestido y sustento. Deduciendo con esto que donde hay maltrato hay desorganización familiar y mala comunicación, también interviene el desempleo, y las emigraciones ya que el niño queda sólo a expensas de un maltratador.

Los cambios económicos y científicos modifican la estructura familiar, los que deben de ser registrados, porque han influido en el desempeño de roles y funciones y han aumentado los riesgos de las disfunciones familiares, encontrándose entre ellos: la violencia familiar y el maltrato a los niños.

La familia ha sufrido cambios a través del tiempo, lo que modifica la estructura de la pareja, anteriormente se hablaba sobre la viudez y actualmente se menciona el divorcio o separaciones, así como la disminución de nacimientos, los que conduce al envejecimiento de la población.

Existen dos aspectos importantes que fundamentan cambios en las relaciones familiares:

1. La infidelidad, lo que contribuye al divorcio y a las separaciones.
2. El aumento de las madres solteras.

Las mujeres que transitan uniones estables y sin conflictos y jefas de familia que están solas han tenido una infancia protegida, en cambio las que constituyen familias reconstruidas o familias en proceso de separación han visualizado la mayoría de las veces el matrimonio como escape de la violencia de los padres, el alcoholismo, la desintegración, el abandono paterno o materno, el maltrato parental y la explotación laboral.

La familia es el primer socializador y va a depender de los objetivos y estrategias de los padres, para las prácticas de educación y los valores con sus hijos. Se pueden encontrar todas las prácticas inadecuadas, como las que se caracterizan por una fuerte disciplina asociadas a malos tratos, que se caracteriza por el abandono de responsabilidades a los hijos, (Maccoby, y Martín, citado en Barudy 1998) describe dos dimensiones básicas en relación a estilos de socialización:

1. De control, es cuando los requerimientos de los padres que dirigen a los hijos con el propósito de formar la conducta a ciertos objetivos que son enmarcados con los valores de socialización propuesto por los padres.

2. El de afecto que es la capacidad de los padres para responder de forma cálida y sensible a los requerimientos de carácter emocional de sus hijos, se manifiestan las dos dimensiones en cuatro estilos paternos:

- El de estrategias de socialización, el estilo autoritario, la disciplina es severa, con un control estricto de la conducta de los niños y se usa el castigo físico y verbal como procedimiento principal de las estrategias de control.
- El estilo democrático trata de llegar a acuerdos con sus hijos justificando el motivo de imposición de normas, respetan la individualidad del niño y fomentan la negociación como procedimiento para llegar a acuerdos.
- El estilo indulgente evita el control y el uso de castigos, sin embargo muestran afectos positivos y aceptación del menor.
- El estilo negligente se caracteriza por el desinterés a la conducta del menor, no se muestra consistente en el control de la conducta y con frecuencia da respuestas de evitación y escape.

La responsabilidad de dichas familias es diferente como de lo que se espera de los hijos, todo esto está definido por el mundo cultural y los estereotipos culturales.

En la actualidad al hablar de la familia, debemos mencionar como se establece dicha unidad, teniendo en cuenta la existencia del equilibrio interno en el sistema familiar, y hacer notar cuáles son los factores que llegan a romper la estabilidad, pues dependiendo

de ellos se dará un equilibrio en el desarrollo de la personalidad del individuo en formación (niño).

## 6.1 DEFINICIÓN

La familia según Agudez y colaboradores (1987) plantean un concepto psicológico de la familia. “La madre es la primera inspiradora de valores y creatividad humana”, donde el padre es el inmediato responsable del sustento material, de la dirección y coherencia de la familia, el hijo pronto y a temprana edad va a sentir, asimilar la guía de sus padres, desarrollando sentimientos de estabilidad emocional y afectiva entre padres e hijos, esto es importante ya que la humanidad sustenta su desarrollo cultural y social, en la cohesión, unidad y responsabilidad de los miembros de la familia.” (Meza, 2001)

La familia proviene de la raíz latina “famulus” que significa sirviente o esclavo doméstico. La familia se puede definir como un grupo de personas relacionadas por vínculos de parentesco o afinidad, la familia nuclear la integra el matrimonio y los hijos y la extensa forma un conjunto más amplio de parientes (Enciclopedia Encarta, 1998).

La familia para otros autores, se concibe como: la unidad básica de subsistencia y de relación en la sociedad en la que se imparte la cultura.

Para la UNICEF (1991) la familia ha sido la institución tradicional para la propagación de las destrezas necesarias para la vida, y es sin duda alguna la institución que tiene mas impacto en el desarrollo del niño.

- Familia tradicional: Es un hogar compuesto por una pareja de adultos con niños, dentro de esta familia hay parejas que están casadas, y las que no están, que son las llamadas parejas de hecho.

Las parejas de hecho son las formadas por una pareja y sus posibles hijos, sin la unión matrimonial, la lucha de estas familias por lograr las mismas o semejantes ventajas contractuales y sociales es una constante muchas veces se confunden estas parejas con la unión de homosexuales, pero hay muchas parejas heterosexuales que no quieren firmar el contrato matrimonial.

Las parejas sin niños constituyen el 19% de los hogares, y suelen ser parejas jóvenes aún sin posibilidades económicas, sin madurez emocional y la preparación mínima para tener un hijo, así como las parejas que tienen dificultades físicas para tener descendencia o que simplemente no desean tenerla.

Por otro lado, el 11% de la población vive sola en lo que se denomina hogares unipersonales.

Gómez de Terreros (1995) da la siguiente clasificación a familias vulnerable, la que la define como la transmisión intergeneracional del maltrato se refiere a la repetición del maltrato a través de generaciones padres e hijos, la que se fundamenta desde diferentes teorías psicodinámicas. (Bringliotti 2000)

1. Familias desfavorecidas o en desventaja son aquellas que cuentan con handicaps solo culturales, por supuesto que estos conceptos suponen un

criterio normativo ya que la desventaja se refiere a la falta de recurso con relación a una norma en económica, higiénicos o de vivienda, las familias pobres están en desventaja, en la pobreza y se incluyen a familias desempleadas.

2. Familias monoparentales o incompletas: son las que presentan una vulnerabilidad acentuada, debido a las dificultades en la estructura con relación a las figuras padre-madre, las causas pueden ser múltiples madres solteras, viudas, encarceladas. Desde lo estructural tienen diferente configuración (familias de un solo progenitor generalmente femenino o homosexual)
3. Familias disociadas: son las que por factores internos o externos muestran signos de defunción sin ser familias en desventaja o monoparental, debido a problemas sicopatológicos de gravedad o enfermedades físicas o crónicas. (Bringiotti, 2000)
4. Familias combinadas: Es cuando la familia monoparental se convierte en familia normal, al unirse a la cabeza de familia con otra persona, ya sea con o sin matrimonio.

Garbarino (1978), en un análisis epidemiológico en comunidades con alta tasa de maltrato observó los índices más altos del maltrato donde la mujer es la cabeza de la familia.

La American Human Association en 1981 investiga que la mitad de niños maltratados procedían de padre único y el total de la población el 83% llevan consigo a los dos padres.

La influencia de haber un padre único es la etiología del maltrato se produce por varias circunstancias, como estar solo en la crianza de un hijo, problemas económicos,

Apoyo social Según Gottlieb, existen 3 elementos para el apoyo social: participación social, interacción con las redes y acceso en fuentes de apoyo en las relaciones personales íntimas. El comportamiento social se refiere a la relación del individuo con el entorno social.

Existen estudios de Young, Elmer y Seagall señalan la presencia de aislamiento social en el 40% de madres que maltratan.

Bronfenbrenner (1977), considera a las redes sociales como una estructura que rodea a la familia y afecta a su funcionamiento proporcionando apoyo social y material, cuando la familia se aísla, esta alejada de sistemas de apoyo personales. (Ibidem)

## **BARRIOS O ZONAS DE ALTO RIESGO**

En comunidades donde no hay identidad y áreas de responsabilidad colectiva, y donde las condiciones de vida dominantes, son: la pobreza, el desempleo, la delincuencia y pobres condiciones de vivienda y carencia de recursos materiales

sociales, el maltrato aparece con mayor probabilidad. En el estudio realizado por Garbarino y Sherman (1980), se desprende que las familias maltratadas presentan mayor molestia en el barrio en donde viven, y mientras en las no maltratadas se muestran conformes.

## **6.2 DESARROLLO DE LA FAMILIA**

La conformación de la familia no es un proceso estático que comienza desde etapas muy simples, es decir, desde la unión de la pareja hasta Formas más complejas de relaciones con nuevos miembros que se integran a ella, cuando se habla de etapas simples se hace mención del vínculo inicial de los primeros elementos: hombre-mujer, los que tienen cualidades afines, objetivos, anhelos, y los vínculos se establecerán e irán consolidándose si trabajan juntos para conseguirlos, y ahí es precisamente donde se comienzan a definir las funciones de cada uno.

### **PROYECTO FAMILIAR**

Cuando dos personas se unen en un matrimonio debe haber claridad en su proyecto, muchos fracasos familiares, se deben a la incapacidad, dentro del mismo, se debe tener en cuenta lo que se espera de los hijos y también del cónyuge.

Posteriormente con la llegada del primer hijo en la familia, se marca el comienzo de una nueva etapa, que será decisiva para que el niño tenga un buen desenvolvimiento en su vínculo familiar, porque el niño tiende a imitar inconscientemente las acciones que observa de los demás, si el niño se encuentra en un buen ambiente familiar será un niño con condiciones propicias para que ejerza sus capacidades mentales de manera mas adecuada, pues ha observado buenos patrones de conducta (Klein, 1977).

Cuando se habla de relaciones familiares se hace referencia a los vínculos sanguíneos o afectivos que permiten a la familia ser una estructura social, donde existe una combinación de roles.

## **ESTRUCTURA DE LA FAMILIA**

### **LOS PADRES**

La importancia de los padres se articula sobre dos lazos: presencia de la madre y padre, el niño espera de su madre amor, y de su padre autoridad, respeto y comprensión.

### **LA MADRE**

La madre que durante los nueve primeros meses esta unida a su hijo, sigue íntimamente ligada a él durante largo tiempo después del nacimiento.

Al criar a su hijo, este experimenta el contacto físico y psíquico con ella, esto es de vital importancia para el desarrollo de su personalidad,

Los estímulos que el niño recibe de la madre, se colorean con viva emotividad, y son fecundos para su existencia, por otro lado, “es la presencia materna la que transmite al niño el sentimiento de seguridad”.

## **EL PADRE**

Lo que el niño debe de recibir del padre es la ejemplo, no la autoridad, para el niño o la niña el padre es la figura a imitar por tanto es él quien debe darse a respetar y darles un buen ejemplo a los niños.

## **SEGURIDAD**

Es lo que el niño necesita recibir del ambiente familiar para lograr un desarrollo sano desde el punto de vista psicológico: seguridad, la necesidad de seguridad se relaciona con impotencia, para construir un yo maduro se necesita de la seguridad. ( Satir, 1998).

## **AMOR**

Es la fuente esencial de la familia, se ha demostrado por estudios hechos en Estados Unidos, Francia, Inglaterra y España, que el amor materno es necesario para el niño, para su evolución afectiva, su desarrollo físico y social, en los trabajos citados se deja entrever como el amor materno es el vínculo primario en los primeros años de vida.

## **ACEPTACIÓN**

También es necesaria para la seguridad del niño, está relacionada con el amor, si es auténtico habrá aceptación, el niño se tiene que sentir amado por lo que es, y no por lo que hace.

## **ESTABILIDAD**

Equivale a equilibrio, junto con los pilares mencionados, constituyen el armónico desarrollo del individuo desde su nacimiento hasta sus años venideros, siempre y cuando se les den proporcione a los padres.

## **LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN**

Los padres son irremplazables en la educación de los niños, la educación de estos es insustituible, ya que deben de conocer a sus hijos desde el nacimiento hasta su trayectoria futura, ellos son los que deben forjar en su hijo la sabiduría que ellos tienen, pero cuando no se da así entonces los hijos sufrirán consecuencias futuras con un desarrollo que los desafía emocionalmente.

### **6.3 INFLUENCIA Y TRASENCENDENCIA DEL HOGAR Y LA FAMILIA.**

Por hogar se entiende un ambiente cálido y hospitalario que le sirve al niño para establecer una relación de confianza y afecto con sus padres y hermanos, por muy modesta que sea la vivienda, es conveniente que el niño tenga un espacio para él, donde guardar sus pertenencias y sus juguetes, y donde pueda a través del juego dar libre curso a su imaginación.

Por lo que los roles y funciones maternas y paternas no pueden ni deben eludirse ni delegarse, antes de traer hijos al mundo, cada hombre y mujer deben plantearse en forma seria y responsable si quieren y están capacitado desde el punto de vista de su madurez emocional para ser padre o madre.

En el matrimonio, el nacimiento de los hijos y su crianza cambia completamente su forma de vida anterior, pues se pasa a constituir una familia, la valorización de la maternidad y paternidad, y las gratificaciones de relaciones madre e hijo, padre e hijo y la experiencia de una buena distribución de tiempo reorientan la convivencia familiar, y exigen nuevas modalidades de organización de los recursos de espacio y tiempo a los que deben adaptarse el hombre y la mujer.

La familia debe de tener un ambiente afectivo para el niño, la seguridad que le proporcione una familia bien constituida es la base para la estabilidad psíquica y emocional, si funciona armoniosamente, le da al niño seguridad, protección y confianza.

Por consiguiente la individualización del niño significa también su socialización, ya que ha medida que va formando su personalidad, va adquiriendo otras funciones específicas dentro de la familia, de manera que esta va cambiando su funcionamiento por la nueva modalidad de acción del niño. El hecho de sentarse, gatear, dar los primeros pasos, y decir las primeras palabras, lo va haciendo poco a poco más independiente, y le posibilita una nueva forma de relacionarse con los demás miembros de la familia.

A medida que pasa el tiempo el niño necesitara más socialización extrafamiliar, y con los demás niños de su edad, así como con los del núcleo familiar.

Educar al niño es una función de la familia no es formarlo a imagen y semejanza de los padres, sino darle todas sus enseñanzas y las oportunidades de aprender a vivir, relacionarse con la sociedad y con el sexo opuesto, hay que formar y educar al niño de tal manera que pueda compatibilizar las posibilidades y potencialidades con las exigencias del medio ambiente.

Las exigencias desmesuradas de los padres o de la escuela con respecto a las posibilidades reales del niño le pueden producir daño, estrés, sensación de impotencia, falta de confianza en sí mismo, culpa, angustia y depresión.

Dentro del proceso educativo los padres deben de estar atentos para satisfacer las inquietudes del niño que desea saber, él por qué de las cosas, entender lo que escucha, lo que le disgusta, ve y toca.

Se debe respetar y estimular su deseo de experimentar con nuevas situaciones y nuevas cosas, ya que a medida que el niño va madurando está cada vez mas capacitado para hacerlo, y el hecho de realizarlo le da mas confianza y seguridad en sí mismo.

Los padres deben estar concientes y constantemente alertas de que todo lo que hacen y dicen no solo les atañe a ellos, sino que se transforma en un ejemplo permanente para sus hijos, tanto para sus actitudes y conductas sanas y equilibradas como las enfermas e inadecuadas.

En el desarrollo emocional se pueden producir serios trastornos si los modelos parentales con los que se identifica son inadecuados, los padres con disturbios emocionales interfieren en el desarrollo emocional de sus hijos, es decir, en el caso de padres lejanos, distraídos en sus problemas, así como los que se pasan peleando, discutiendo y agrediendo verbalmente, y de los padres depresivos, ansiosos y violentos, inseguros, fóbicos y confusos.

Por la especial influencia que tienen los modelos del padre y la madre, estos deben de cuidar su salud mental, lograr un equilibrio psicológico, y madurez para proporcionar a sus hijos el mejor clima para el óptimo desarrollo de su personalidad.

“Si se da una perturbación en procesos de maduración dará como consecuencia problemas emocionales y psicológicos futuros. En la mayor parte del presente siglo el modelo de personalidad más comúnmente aceptado es el que considera a la personalidad como si esta se desarrollara a lo largo de etapas, siguiendo un rubro unilateral a la madurez, las diversas formas de personalidad perturbada se atribuyen a la detención producida en una u otra de estas etapas”.(Bolwby, 2000)

Un modelo alternativo del desarrollo de la personalidad es el que la concibe como una estructura que se desarrolla sin cesar a lo largo de uno u otro sendero de evolución, todos los senderos tendrían un origen simultáneo, el sujeto tiene acceso a una amplia variedad de posibilidades entre las que puede elegir cualquier rumbo, se divide en cada una de las etapas de la jornada al producirse una interacción entre el ambiente y el organismo que está inmerso.

Así también cuando se aplican los conceptos de Waddington al desarrollo de la personalidad humana, este modelo propone que los procesos psicológicos van formando los procesos de la estructura de la personalidad dotando de mayor grado de sensibilidad al ambiente en especial al familiar en los primeros años de vida. En esta edad podemos observar que la confianza limitada en la accesibilidad y apoyo de brindar las figuras de los padres constituye la base del desarrollo estable de la personalidad.

Es así que la confianza es compatible con la capacidad de confiar en los otros, y se complementa, ambas son producto de una familia que proporciona apoyo a sus hijos y tiene respeto por sus aspiraciones personales, su sentimiento de responsabilidad.

El firme apoyo familiar alienta el nacimiento de la confianza en sí mismo, todos los estudios revelan que en los primeros años de vida del niño la confianza se basa en los lazos firmes de afecto que lo unen a una figura en quien confía, y con la que se desarrolla.

Se ha visto que los estudiantes que tienen mayor éxito provienen de hogares en donde reciben un mayor apoyo, y donde existe mayor comunicación entre padres e hijos donde hay confianza y asignan responsabilidades. Cuando un estudiante tiene confianza en sus relaciones familiares, caracterizadas por la seguridad, el apoyo, y la estabilidad, proporcionan confianza en sí mismo y su aprovechamiento es mejor.



Debemos puntualizar la enorme importancia que tiene el hogar y la familia para el desarrollo emocional y la salud mental del niño y del futuro adulto, los esfuerzos de los padres para apoyar, sostener y estimular a sus hijos, facilitando su independencia y proporcionar un ambiente de seguridad y estabilidad, se verán recompensados al saber que están proporcionando las bases para el desarrollo armónico de su personalidad, y les están dando los elementos necesarios para afrontar el futuro con seguridad.

#### **6.4 EL SISTEMA FAMILIAR VIOLENTO**

La familia presenta dos tipos de caracteres según Miermont (citado en Barudy 1998) :

1. Considerando que el carácter autónomo es el que asegura la coherencia en la definición de la familia, en la puesta en marcha de iniciativas e impulsos espontáneos.
2. Así mismo, su carácter heterónimo es el que implica la necesidad de una dependencia del medio ambiente.

De esta manera podemos mencionar que la existencia de una familia depende de su cohesión y capacidad para mantener su coherencia interna y su capacidad de intercambiar energía, información y materia en su entorno. Y la manera de integrarse de una familia para que sobreviva y se organice dando pauta a que exista un ambiente de cordialidad, donde el niño satisface sus necesidades físicas y psicológicas.

Cuando en el ambiente familiar hay una familia con un sistema cerrado, los niños se sienten carentes de vitalidad, y se crean un ego insatisfecho en la situación de maltrato, existe hermetismo en la familia, creando una sordera o una indiferencia en relación a las perturbaciones del medio, y es donde los sistemas familiares se producen varios en el medio lo que conduce a la degradación de potencialidades creadoras y reproductoras del sistema.

Este estancamiento del sistema facilita la emergencia y el sufrimiento sobre todo en fenómenos que amenazan la integridad de los niños. (Ibidem)

Las características de la organización que actúan como facilitadoras de la aparición del fenómeno violento hacia los niños son:

1. Una organización jerárquica fija
2. Un sistema de autoridad en donde la distribución del poder se organiza en concordancia con jerarquías conformando relaciones de dominación subordinación autoritarias.
3. Una modalidad relacional cercenadora de la autonomía.
4. Fuerte adhesión a los modelos dominantes de género y autoridad en la familia.
5. Una comunicación de significados vuelven invisible el abuso.

6. Historia personal de los protagonistas conectada a pautas de interacciones violentas
7. Condiciones de las estructuras de las familias de origen de los progenitores y el vínculo de estos con tales estructuras bajo nivel de tolerancia a situaciones de estrés o cambio
8. Contexto social que inmoviliza y otorga muchas veces en silencio la agresión.

## **6.5 PERTURBACIONES DEL APEGO Y EL MALTRATO**

EL establecimiento de un vínculo de apego tiene un rol en la vida, los niños maltratados por sus padres, desarrollan lazos de apego a ellos.

Para el niño los lazos de apego son sinónimo de supervivencia. Existen dos formas de apego: Seguro e inseguro.

Ainsworth y Bell (1979) mencionan que un apego seguro es cuando un niño se aleja de su medio familiar para explorar el entorno de afuera, y los niños con apego inseguro no ven satisfechas sus necesidades.

Se maneja la existencia de dos conjuntos de estímulos que despiertan miedo en el infante: El primero de estos es el que se relaciona con el peligro y con lo desconocido; El segundo, con la ausencia de la figura de apego, o con su falta de disponibilidad o de respuesta.

La tendencia de huir del peligro e ir hacia la madre ocurren de forma simultánea, sin embargo estas dos formas de conductas están gobernadas por diferentes sistemas de control.

Por lo que los seres humanos están motivados por mantener el equilibrio entre las necesidades de preservación y de lo familiar con conductas que reducen el estrés como puede observarse a través del apego de personas y lugares; y por las conductas antitéticas de exploración y búsqueda.

Es así como las conductas de apego se activan sólo en ciertas condiciones y se desactivan cuando terminan éstas. Pero cuando una conducta de apego se activa de forma intensa, su desactivación puede requerir de maniobras de seguridad adicional, como por ejemplo, Tocar o el aferramiento; o bien la presencia de una conducta activante tranquilizadora por parte de la figura de apego.

De esta forma, vemos que cuando ocurre una amenaza de pérdida del objeto, lo que se despierta es una reacción de ansiedad; mientras que la pérdida real de dicho objeto da origen a un sentimiento de pesadumbre y de aflicción; y por último ambas situaciones tienden a despertar cólera.

Por consiguiente el mantenimiento de un vínculo se experimenta como fuente de seguridad, dicha y placer, tales emociones suelen depender al estado y modalidad de los vínculos afectivos de una persona. (Ibidem)

Bowlby “Considera que la psicología y la psicopatología de las emociones son substancialmente la psicología y la psicopatología de los vínculos afectivos”

La conducta de apego permanece potencialmente activa durante toda la vida. Así cuando los patrones de apego están perturbadas, pueden existir a cualquier edad.

Los principales determinantes del curso que sigue el desarrollo de la conducta de apego en un individuo determinado, y la forma en que dicho comportamiento se organiza, son las experiencias con sus figuras de apego durante los años de inmadurez; infancia, la niñez y la adolescencia". (Dallal, 1997).

## **CAPITULO 7.**

### **7.1 MALTRATO PSICOLÓGICO.**

Para abordar el maltrato psicológico se iniciara con los antecedentes desde que es detectado para su estudio.

En 1832 Anselmo Von Feurbach registro uno de los primeros casos acerca del maltrato físico asociado a privación emocional refiriéndose a Kaspar Hauser, que lo describió como el asesinato del alma cometido por el hombre, el cual había hecho un ser que carecía de identidad.

Por lo que Fontana incluye la deprivación emocional, la malnutrición, la negligencia y el abuso mientras que el Dr. Gil en (1970) amplía la definición de Fontana incluye las intenciones del responsable así: “ El maltrato es el uso intencional, no accidental de la fuerza física o actos intencionados, no accidentales de omisión por un padre u otro cuidador, con el propósito de lastimar, dañar o destruir al niño. (Gracia Fuster y Misuti Ochoa, citado en Fontana 1989).

En 1971 Lukianowicz Menciona el maltrato emocional: “ Este también al igual que los demás maltratos a sido difícil de encuadrar. Garbarino y colaboradores lo han definido como el daño que se hace adrede contra las aptitudes y habilidades de un niño, dañando su autoestima, su capacidad de relacionarse, la habilidad para expresarse y deterioro en su personalidad, en su socialización así como en su desarrollo armónico de sus emociones y habilidades.” (Wole,1996)

Así en 1978, apoya de manera explicita el empleo del concepto de abuso o maltrato como “comportamiento deliberado que contrarresta seriamente el desarrollo de la capacidad en el niño y que representa un comportamiento procesable “; primero como base para iniciar el servicio y luego para la coherción, señala cuatro aspectos del comportamiento en la infancia. (Barudy,1998) :

- a) el castigo por comportamiento positivo como sonreír, movilizarse, vocalizar y explorar, así como la manipulación de objetos.
- b) desalentar la creación de lazos de unión en la niñez y la adolescencia.
- c) el castigo de la autoestima
- d) el castigo de las habilidades interpersonales necesarias para el funcionamiento adecuado en contextos no familiar, en la escuela y en grupo de compañeros.

En 1984 se publico un articulo por Susan Jacoby, que se refiere al maltrato emocional al que se le considera como uno de los mayores problemas que hay en el país, y lo llama la “epidemia invisible”.

Patterson y Thomson han tratado de eliminar la atribución de criminalidad de los padres, cambiando el término de maltrato emocional, estos señalan que conceden mayor énfasis a la identificación de acciones que cometen los padres como criminales en vez de concentrar la atención en el estado del niño y necesidades particulares.

Klein (1998) añade que es psicológicamente inadecuado pretender resolver las dificultades del niño impidiendo por completo él frustrarlas, ya que el desarrollo del niño depende en gran medida, de sus capacidades para encontrar la manera de soportar la frustración inevitable, innecesaria conflictos de amor y odio que son causados por ellos mismos.

La definición funcional de salud mental lo define como: el abandono emocional que ocurre cuando no se logra satisfacer las necesidades básicas del niño.

El Colegio de Psiquiatría Royal relaciona las necesidades en la forma siguiente

- Cuidado físico y protección
- Afecto y aprobación
- Estimulo y enseñanza
- Disciplina y control congruente a la edad
- Oportunidad y estímulo para adquirir autonomía en forma gradual.

Verónica García Ortega señala dos formas de comportamiento en la educación de los hijos que determinan la herencia del maltrato psicológico:

- El rol de mártires.- Son los padres que abruman constantemente a sus hijos con reproches, echándoles en cara su mal comportamiento quejándose de lo mal que les pagan y lo mucho que hacen ellos.
- El rol de dictadores.- Son los padres, que controlan y atemorizan al niño con ordenes inapelables, amenazas y castigos condenándole de antemano.

### El acoso Psicológico

El acoso es una forma de violencia que consiste en una estrategia, una metodología y un objetivo: la eliminación de la víctima empuja a un estado de desesperación, malestar, desorientación y de presión. El acoso psicológico mas estudiado es el laboral.

Pero también se dan otras formas de acoso muy comunes en : el servicio militar, la escuela, el barrio, el centro social, la familia son lugares en los que se desarrollan estrategias de acoso psicológico en que un verdugo pone cerco a sus víctima recabando de mil maneras el apoyo del grupo para conseguir eliminarlo o que se auto-elimine. (Triana, 2002)

La violencia psicológica no es una forma de conducta, sino un conjunto heterogéneo de comportamiento, en todos se produce una forma de agresión psicológica.

Hay padres, maestros o personas encargadas del cuidado del niño que acostumbran menospreciarle y humillarle “ para que se haga mas fuerte y aprenda de la vida”. Muchos padres se burlan de sus hijos abiertamente hacen mofa de sus miedos, de sus sentimientos de vergüenza o de su necesidad de protección y después cuando el niño enfurece le muestran afecto “ para que se le pase “. (Martos, 2003)

## **ALTERACIONES PSICOPATOLOGICAS**

En estudios realizados en varios países, se ha observado la relación entre maltrato y alcoholismo, las alteraciones psicológicas que no responden a alteraciones psicológicas concretas y diagnosticables, por lo que hay una mayor tendencia de los padres a la impulsividad, a la expresión de cólera, excitabilidad, desorganización, y lenguaje incoherente.

Los padres maltratadores tienen una imagen negativa de sus hijos, y el nivel de expectativas de lo que pueden lograr es muy alto no coincidiendo con la capacidad del niño, tienden a interpretar la conducta de sus hijos como dirigidas a molestarlos.

Una serie de estudios han puesto atención en las respuestas psicofisiológicas de los padres maltratadores físicos, ante una serie de estímulos relacionados con la infancia, estos trabajos han presentado una reactivación psicofisiológica, estímulos estresantes como el llanto.

Millner y Mcann sostienen que ciertos déficit neurofisiológicos relacionados con problemas en el procesamiento cognitivo determinan si hay agresión.

## **DEFINICIÓN LEGAL**

El Colegio de Psiquiatría Royal define : En términos legales, la formula de las necesidades básicas de los niños son sus objetivos:

- a) garantizar que todos los niños de una familia posean el derecho de satisfacer estas necesidades generales.
- b) vigilar si las necesidades particulares de un niño en relación con su desarrollo y crecimiento físico, intelectual y emocional han sido impedidas por negligencia.
- c) asegurar que se haga uso apropiado y completo de los servicios médicos y educativos sociales necesarios para los niños.

## **SINDROME DE NEGLIGENCIA FÍSICA Y EMOCIONAL**

Las características del núcleo familiar de los niños con problemas psicosociales se refleja desde el primer instante de su nacimiento el cual puede continuar toda su vida, los trastornos inevitables en su personalidad.

Las consecuencias principales derivadas de estas negligencias se clasifican como:

1. Son niños de alto riesgo.
2. Proceden de familias con conflictos psicosociales graves: problemas maritales, baja estima de la personalidad, intelectualmente limitados, alcoholismo y baja relación padre-hijo.
3. Son niños impedidos por la edad.
4. Se da frecuentemente el alta médica.
5. Son fuentes importantes de morbilidad y mortalidad.
6. Mayor número de pacientes menor a dos años.
7. A menudo son niños de poco peso y desnutridos.
8. Cambios constantes de dietas.
9. Un número elevado no recibe leche materna.
10. A menudo son tratados por personas ajenas a la práctica médica.
11. Agudización del cuadro clínico.
12. Aparición de nuevas formas de maltrato
13. Muerte del niño por enfermedad latrogénica, como neumonía por aspiración, intoxicaciones, quemaduras, desequilibrio hidromineral, y rotura de vísceras sólida.
14. Abandono en el hospital o en el hogar.
15. Perdida de la afectividad materna.
16. Son fuente de infección nosocomial.

17. Son fuentes para el paternalismo hospitalario.
18. Son frecuentes los accidentes en el hogar.
19. Origen de trastornos psicológicos.
20. Trastorno de la personalidad.

El maltrato emocional, es un factor común a todas las formas de maltrato o abandono de niños e infantes, la agresión física puede dejar cicatrices, pero las del maltrato psicológico dejan mayores secuelas, en el maltrato emocional es frecuente que logre mantenerlo escondido las propias personas responsables, sin embargo hay culpa e incomodidad en los padres.

El abuso emocional o maltrato psicológico es un problema que ha ido aumentando y que ha sido reconocido por profesionales a este respecto la Doctora Elizabeth Watkins la cual opina que son los golpes que no están por fuera, así que no existen estadísticas acerca del número de víctimas, pero todo el que trabaja con niños sabe que el problema esta muy extendido

En 1992 Estados Unidos reunió a un grupo de expertos con el fin de formar un concepto del maltrato psicológico, el cual no se ha definido claramente el concepto, por no dejar huella en el infante, a pesar de que se ha intentado definir, ya que se observa que este deja daño en el ser humano, al hacerlo sentir despreciado, humillado, no valorado y carentes de autoestima, no queridos y sólo se usa para bienes personales. La sociedad americana profesional nos menciona en 1995 sobre el abuso del niño, nos citan seis tipos de conductas que se ajustan a una definición. (Garbarino,1998)

1. Desdeñar, rechazar y traumas hostiles y degradantes.
2. Aterrorizar, poner al niño en situaciones peligrosas de amenaza o daño.
3. Aislar, recluir al niño, imponer severas restricciones a su interacción social.
4. Explotar, corromper, alentar, autodestructivos criminales o anormales.
5. Negar una respuesta emocional, no expresar amor o afecto.
6. Descuidar física o mentalmente la salud o educación, ignorar la necesidad de someterlo a un tratamiento. A continuación se darán algunas definiciones que han sido propuestas por diferentes autores e instituciones relacionadas con el Maltrato Infantil.

Estas definiciones de conductas aunque en ocasiones sean válidas como indicadores del maltrato psicológico, con mucha frecuencia falta organización conceptual y una perspectiva concisa de desarrollo.

Maltrato emocional. Este tipo de maltrato hace referencia al trato denigrante que se da al niño y que incluyen manifestaciones, tales como el rechazo verbal, la burla, el ridículo, las amenazas y los regaños frecuentes e injustos en fin un trato en el que rebaja la dignidad del niño.



También se define de la manera siguiente: toda acción verbal o no, intencional (consciente o inconsciente); pero sin llegar a la agresión física que cause heridas, moretones, por parte de los padres o personas significativas para un niño; y que puedan afectar su desarrollo tanto físico como psicológico y social.

Se considera de vital importancia el avance en el entendimiento del maltrato psicológico y citarlo en la teoría y en la práctica. Ya que la sociedad requiere de su conocimiento para dar ayuda a la persona que maltrata.

“En el maltrato emocional los golpes no se manifiestan físicamente, por lo tanto no existen características evidentes en las víctimas, lo que sí se puede detectar, es que los niños al paso del tiempo sufren un deterioro en su desarrollo físico e intelectual. Esto se debe a que el maltrato emocional ocasiona la destrucción de la autoestima del niño en forma rotunda”.(Sanz,1999).

También hay casos de maltrato infantil en que las lesiones no se limitan a los brazos, las piernas o el cuerpo de la víctima sino que llegan a lesionar o incluso a romper las conexiones que permiten a la corteza prefrontal controlar a la amígdala dejándola actuar por su cuenta y convirtiendo al niño maltratado en maltratador o en un psicópata asesino.

Los malos tratos emocionales no se originan por la conducta del niño, sino en los problemas psicológicos del adulto, ya que los maltratadores o agresores proceden de familias tanto ricas como pobres que no recibieron educación ni cariño por parte de sus padres.

EL maltrato Psicológico, se presenta cuando el niño” es agredido por palabras, siendo humillado o denigrado, rechazado en un ambiente relacionado y caracterizado por gestos insistentes que transmiten confusión, aislamiento, y corrupción” . (Sobrinó, Shiromar, 2000).

Este daño provocado por la violencia psicológica es proporcional a su invisibilidad ya que la víctima es difícil de reconocer tal situación, y por otro lado las posibilidades de evaluación son muy pocas debido a la ausencia de huellas en el cuerpo del niño.

Antiguamente los datos clínicos que presentaba un niño maltratado se referían exclusivamente a traumatismos, equimosis y quemaduras, es decir maltrato físico. Pero existe otro tipo de maltrato, que no es detectable a simple vista que se manifiesta en ocasiones por parte de los padres hacia los hijos en las diferentes etapas del desarrollo a continuaciones se describen:

- A) El periodo postnatal requiere: que la madre desarrolle un estado emotivo intenso meses antes de que nazca su bebe, en este estado para ella a adquirido importancia. Cuando el niño nace, toma la emocionalidad que la madre dirige hacia él. Desde el nacimiento el niño empieza a ser estimulado por la madre a través del contacto físico, visual y oral. Pero si el niño no es deseado, es rechazado desde antes de nacer, será víctima de maltratos posteriores.

- B) Durante los primeros dieciocho meses de vida, la relación de los padres con el hijo, requiere que ellos acepten la absoluta dependencia del niño. El niño pide y ordena a través del llanto y en forma no verbal, si la madre lo satisface le crea una inseguridad de omnipotencia. En este periodo una separación prematura entre padres y el niño es una forma de agresión que causa en el hijo un sentimiento de desamparo, temor e inseguridad y desconfianza básica ante cualquier ser humano.
- C) En los años siguientes, se inicia una separación gradual entre el niño y la madre. A medida que el niño progresa y descubre capacidades nuevas en sí mismo, la separación de la madre le resulta menos angustiante y conflictiva dándole nuevas oportunidades de explorar el mundo.
- D) En un principio el preescolar vocaliza su pensamiento al enfrentarse a una decisión moral, más adelante habla consigo mismo y posteriormente soluciona los dilemas entre lo correcto y lo erróneo mediante una sucesión de pensamientos, al incorporarse el niño al colegio añade a su experiencia una gama más amplia de conductas prohibidas o aceptadas.
- E) Para los hombres y mujeres, los modelos principales son sus padres, la agresión al niño en esta fase puede adquirir la forma de ataque contra la identidad sexual del hijo.
- F) Entre los 6 y los 12 años en el periodo llamado de la edad escolar se hace hincapié en el desarrollo cognitivo, es entonces cuando los niños acuden al colegio, su aprendizaje se organiza y se estructura y son objeto de nuevas expectativas, en cuanto a su actuación en el terreno cognitivo e intelectual.
- G) Entre los 6 y los 13 años se manifiesta la esfera social y emocional del niño ya empieza la interacción con los demás niños y adultos fuera de la familia. La agresión consiste en inhibir despliegue e infundirle temor respecto al mundo exterior.
- H) En la adolescencia parece en el chico los impulsos sexuales diferenciados, se ratifican las líneas de identificación sexual, las lealtades el papel sociogrupal, el muchacho inicia la lucha por adaptarse a los cambios, por lograr independencia y por encontrar ideales propios.

Se manifiesta el maltrato psicológico, en la deserción o bajo rendimiento escolar, se tienen dificultades en el aprendizaje así como también una situación ambiental en la que sus estímulos son pobres y alterados y por consiguiente el interés y el movimiento hacia el desarrollo es inseguro y entorpece en sí la adquisición de las funciones preceptuales y cognitivas, ya que para muchos de estos niños es difícil que puedan aprovechar los estímulos externos ya que representa un retraso global en el desarrollo de sus capacidades motoras así como también de las funciones psicológicas

Por lo que se ha quedado establecido que los malos tratos emocionales desempeñan un papel importante en todos los maltratos físicos y negligencias,

pero cuando llega a suceder este tipo de maltrato, no siempre debe existir maltrato físico.

Las tareas y el rendimiento escolar amplían su ámbito social el aprendizaje resulta apasionante, según algunos autores, en el periodo de latencia el aprendizaje se convierte en frustración y se puede generar sentimientos de fracaso, si se detectan pronto los problemas en este terreno se les puede ahorrar a los niños sufrimientos. (Cantón, 1999).

En el periodo escolar se acelera la socialización, y consolidan la formación de la conciencia, en los primeros meses de vida este consiste en interiorizar de manera primitiva las prohibiciones de los padres y forma modelos a partir de las conductas, actitudes y los valores.

Se han desarrollado varios modelos operacionales de formación de la conciencia, por ejemplo: El modelo psicoanalítico el cual afirma que es una función del superyo la base de sus necesidades biológicas y emocionales básicas y de la relación de su entorno, dichas necesidades el superyo incorpora los ideales de los padres y de la sociedad y su prohibición, gobernando las conductas del niño, dirige sus pensamientos positivos sobre él yo, cuando se logra la conducta ideal, generando sentimientos de culpa cuando no se cumplen las normas.

Kolbertg a propuesto un modelo de formación de la conciencia según el cual la conciencia experimenta un desarrollo epigenético, a lo largo de las seis etapas, no todas las personas alcanzan los últimos escalones del proceso; inicialmente la conciencia esta determinada por las consecuencias de la conducta.

Las interacciones con los demás permiten al niño aprender el comportamiento, se dan ciertas reacciones, más tarde el pequeño mantiene una conducta acorde con las normas de las personas para conservar su afecto

El siguiente estadio se centra en la intención de las acciones más que en el resultado real.

El niño mayor siente culpa al romper las cosas, pero no tanto cuando por accidente las rompe, después se sabe que se espera de él que se conduzca correctamente pues es su obligación respetar las normas.

En fases finales del desarrollo cada persona se percibe como una parte de la sociedad.

Aunque la educación y el aprendizaje se convierten en objetivos, en este periodo el entorno de la escuela ofrece a los niños la oportunidad de independizarse, es así que en el colegio se descubren ellos y a los demás.

En esta etapa aprenden de los demás que los valoren de manera distinta, el niño debe de ampliar su sentido de sí mismo, consagrando su tiempo a sus compañeros, es el proceso de la socialización.

Las escalas amplían su repertorio de conductas femeninas o masculinas al desarrollar nuevas interacciones con diferentes adultos y compañeros.

Por su parte los roles culturales y religiosos limitan o amplían la socialización.

Los niños prepúberes se interesan por el sexo mostrándose que el 10% de los varones de siete años y el 80% de los trece años, se masturban, es muy frecuente los besos y las salidas en grupos empiezan a los once y trece años, un componente importante de la autoestima de los niños es la percepción personal de su propio atractivo ( Durarte, 1997).

Viéndolo desde otra perspectiva el desarrollo neurológico del niño en edad escolar es controlado por procesos mentales, el niño adquiere el concepto de conservación del volumen y la masa frente a las deformaciones en el arte del desarrollo, la noción de la perspectiva.

Desarrollo Psicosocial.- con el desplazamiento de una gran parte de su vida del hogar a la escuela el niño empieza a vivir de manera más independiente, y ha vivir buscando objetivos y modelos de comportamiento, este cambio en la orientación de los intereses genera ansiedad en los padres.

Un objetivo importante del periodo escolar consiste en crear en el niño el sentido del deber y la responsabilidad padre e hijos pueden sentirse muy frustrados cuando el rendimiento de estos últimos no satisface las expectativas parentales.

El niño incapaz de alcanzar las metas aprende por vez primera que es el fracaso y puede reaccionar con angustia y depresión, así mismo puede desarrollar conductas antisociales para intentar alcanzar el reconocimiento que no puede lograr por otros medios.

“Cuando la conducta no logra su finalidad, sobreviene la frustración. Esa frustración supone una reacción psicológica y fisiológica que perdura mientras se mantiene la falta de satisfacción. El niño sigue llorando, cada vez con mas fuerza y rabia mientras que su conducta no consiga su meta es decir, mientras que no consiga la atención del adulto. Si aun así no lo consigue dejara de llorar, pero la frustración seguirá presente si la persona a quien nos dirigimos no nos escucha o responde, sentimos ira angustia, pero siempre malestar mientras no podamos lograr nuestra meta.

Ante todo hay que tener en cuenta una premisa; la salud psíquica supone, una buena dosis de tolerancia a la frustración, es decir una persona psicológicamente se enfrenta a la frustración y siente malestar, agresividad, temor o tristeza, pero no presenta síntomas néuticos, es decir, supera la situación. Sin embargo, cuando es la situación la que espera a la persona, podemos hablar de neurosis, porque el malestar, la agresividad el temor o la tristeza son desproporcionados y no remiten fácilmente.

La racionalización: es un intento de auto justificación con razones supuestamente lógicas con el fin de eludir una realidad desagradable. Pero las razones son, como hemos dicho, “ supuestamente lógicas” es decir, fundadas en premisas falsas y subjetivas.

La autoestima es la estimación que hacemos de nosotros mismos, de nuestros valores y de nuestras capacidades, lo que valemos para nosotros, no para los demás. Uno se quiere o no se quiere, puede sentir compasión, o ira o incluso odio por uno mismo.

El objeto de realizar esta investigación en beneficio del niño que a sufrido maltrato emocional dentro de su familia es de vital importancia reflexionar sobre los sentimientos del niño, los cuales pueden ser de confusión o desesperación.

Esta confusión del menor da como resultado que el niño se aferré desesperadamente al padre que lo maltrata lo cual puede entenderse como apego ansioso. El niño se ve en una encrucijada ya que busca desesperadamente al padre o la madre para protegerse del daño cuando la fuente misma de la amenaza se encuentra en casa.

Estas contradicciones internas, la confusión entre el amor y el odio, o de la necesidad bajo el terror y la desesperación constituye un serio problema que debe enfrentar el menor.

Estos factores al ir en aumento repercuten en su desarrollo ya que es incapaz de confiar en los demás y esto va deteriorando su personalidad, así mismo se torna ansioso en relación con los extraños y esto puede ir en aumento.

Existe una creencia de que el niño maltratado psicológicamente siempre va a buscar apoyo en el maltratador y no es cierto, ya que el niño necesita alguien en quien apoyarse, al encontrarlo dejara a los agresores.

Los modelos socioculturales y el sistema económico sufren cambios variables y por lo tanto afectan la vida familiar. Si por motivos psicológicos, económicos la pareja no puede resolver sus problemas encontrara un chivo expiatorio en los hijos y por lo tanto estos se convertirán en medio de ataque por la pareja y esto aumentará los conflictos en ambos.

Por lo tanto cuando observamos que hay niños maltratados en las familias se observa una vida desordenada y por lo tanto existe inestabilidad y desorganización. No hay cuidados ni alimentos suficientes para los niños y existe desintegración del núcleo familiar, esto se ve cuando el niño no fue deseado, aunque tan bien se ha verificado que niños deseados sufren el maltrato emocional debido a que no hay un fácil manejo de los padres, que no tienen criterio suficiente o en ocasiones la familia es partidaria de una educación rígida y severa

El abandono o maltrato emocional puede tener efectos físicos, al no proporcionárseles una crianza adecuada y esto da como resultado “enanismo psicológico social”, así como el fracaso de los intentos por participar en la estimulación del niño retrasando su desarrollo.

## **INFLUENCIA DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN Y DESARROLLO PSICOLÓGICO Y EMOCIONAL DE LOS HIJOS.**

La calidad del crecimiento social y emocional del niño, depende en gran medida de la calidad de las relaciones con los demás, especialmente con la familia, de esta manera es esencial en la formación y desarrollo del ser humano, desde la concepción hasta la adolescencia, pasando por el embarazo, parto, periodo del recién nacido, lactancia, etapa preescolar y escolar influyen variados y diversos factores agrupados en dos rubros fundamentales: los factores genéticos y los ambientales.

La influencia del ambiente, la formación y el desarrollo del ser humano, tiene una marcada preponderancia de los padres en el crecimiento y maduración de los hijos.

Mucha gente piensa que la influencia de los padres sobre sus hijos empieza en los primeros años de vida, aunque otros opinan que comienza en el embarazo, sin embargo la realidad es que empieza mucho antes.

Si durante el acto sexual tendiente a concebir a un niño la pareja está envuelta en una atmósfera de agresividad y de incompreensión, la falta de respeto mutuo, y tolerancia, si uno o ambos tiene algún tipo de pensamiento en relación con otra persona del sexo opuesto, si el hombre golpea a su mujer o si están drogados o alcoholizados, lo mas probable es que nazca un hijo con problemas físicos y psicológicos.

Si la madre está embarazada de un hijo no deseado por ella y por su marido, pero si ambos elaboran en buena forma los temores e incertidumbres del embarazo, si manejan en forma equilibrada las angustias inherentes a su vida y a la de su hijo, las influencias emocionales sobre el feto, y el futuro del recién nacido serán positivas(Klein,1977).

Si por el contrario el niño no ha sido deseado por ambos, y si ella esta intranquila y con miedos e incertidumbres acerca de su futuro y tiene una excesiva angustia el bebé resentirá la desolación y nacerá en condiciones deficientes y poco propicias para su desarrollo.

Donde existe un niño maltratado, hay vida desordenada, inestabilidad, desorganización del hogar, desavenencias conyugales, problemas económicos, enfermedades, conductas antisociales, ausencia de cuidado (ropa, sucia, alimentos deficientes, desempleo, y desintegración familiar).

Esto se da en todas las clases sociales, todo esto repercute en el infante, y en su desenvolvimiento emocional.

A continuación se enuncian estudios asociados con aspectos emocionales:

En 1977, Harold P, Martín y Patrici Beezley, hicieron un estudio de seguimiento de un grupo de 50 niños maltratados físicamente y cinco años después de que el abuso fue detectado se seleccionaron nueve características de personalidad para su evaluación encontrándose lo siguiente:

- Un alto índice de síntomas de confusión emocional, incluyendo un deterioro de capacidad para el placer y síntomas de conducta de donde se presentaba enuresis y perturbaciones del sueño y baja autoestima, hipervigilancia, conducta precoz y problemas de aprendizaje y niños disociados o muy agresivos.
- En dicho estudio se confirma la permanencia de la perturbación emocional entre niños maltratados.

Otro estudio realizado en Londres publicado en 1983 por Tavistock,. En un estudio de 80 casos con niños de severas privaciones, se llego a la conclusión de esta experiencia, la que se relaciona con la comprensión y el trabajo con niños que

sufrieron maltrato emocional donde se observa que uno de ellos vive en casa, 62 en albergue y 17 en adopción. La muestra incluye 53 niños privados del cuidado paterno, y más de la mitad habían sido separados de la familia biológica antes de los 4 años, 25 habían sufrido maltrato físico, la mayor parte había sido víctima de maltrato emocional, privación y rechazo. Donde se distinguen ciertos patrones que son:

1. falta de confianza y expectativas de continuidad, como si la idea de que el interés o atención constantes de un adulto fuera extraño a los niños.
2. una corriente interna de ansiedad por desatenderlo súbitamente.
3. la sexualización inapropiada y precoz de relaciones, consecuencia de la seducción sexual o el exhibicionismo provocativo aprendido del adulto.
4. un grupo se caracteriza por la forma plana y superficial de relacionarse, tendían a ser promiscuos y poco gratificantes o frustrantes.
5. los niños no lograban comunicarse con los demás y los atacaban abiertamente y violentamente tanto física y verbalmente, a otros se les notó dificultades en el aprendizaje y desórdenes del pensamiento.

Byron Enggelland (1984) psicólogo de la Universidad de Minessota ha dirigido estudios sobre la paternidad y el desarrollo durante la infancia temprana, afirma que los efectos del maltrato emocional de los niños pueden ser tan devastadores como los del maltrato físico, las investigaciones llevadas a cabo con sus colegas, indican que los niños víctimas de maltrato emocional sufren con el tiempo deterioro aún mayor en su desarrollo físico y mental que los niños maltratados físicamente, esto es porque el maltrato emocional afecta principalmente la destrucción sistemática de la autoestima del niño, entendiéndose por sistemático que es constantemente atacada. Con el maltrato se mantiene y lleva al sufrimiento constante destruyendo la seguridad que el niño tenga de si mismo, ni de los que depende en un principio de manera tan completa.

En un estudio profundo el Dr. Jay Lefer (1984) se refiere a 4 "D" que caracterizan al maltrato emocional: desapego, distanciamiento, desprecio, dominación, mencionando que los padres que son abusivos pueden recurrir a una o cualquiera de ellas.

El desapego, el distanciamiento se refiere a los padres psicológicamente inaccesibles que rara vez acarician al bebe o que no manifiestan ningún interés en el desarrollo del niño, son padres mal acostumbrados a ignorar a sus hijos, y como resultado de lo anterior los niños no llegan a establecer un vinculo de seguridad con sus padres.

Cuando el niño llega a la edad adulta racionaliza la inseguridad, depresión y miedo convirtiéndose en una persona absorbida por las circunstancias familiares y sociales, se vuelve inadaptado (Ibidem).

Concluimos que si el niño es deseado por ambos padres, se sentirá seguro y entonces podrá sobrevivir, pero si no fue deseado, el niño recibirá la fría y molesta

recepción por parte de sus progenitores y no tendrá deseos de sobrevivir, lo cual afectará su desarrollo físico y emocional.



## **CAPITULO 8.**

### **8.1 INTERVENCIÓN DE LAS LEYES EN EL MALTRATO AL MENOR**

Por último se abordará el tema de las Leyes en el problema del maltrato al menor, sin embargo se considera que no es suficiente para dar respuesta al problema, mas bien se tienen que hacer cambios en la sociedad de carácter económico, políticos y sociales para avanzar e informar a las familias de los daños que se pueden producir en sus propios hijos.

### **8.2 DERECHOS DE LOS NIÑOS**

Teniendo en consideración que el maltrato al menor es un factor de vital importancia en la sociedad, debido a que se han detectado miedos, o temores en niños y estos no han sido denunciados ante autoridades y no se les ha dado la debida importancia, ya que han sido ocultados, o ni siquiera se conoce su presencia.

Los niños representan una parte importante en la sociedad y es indispensable protegerlos de causas internas y externas. Desde el núcleo familiar se les deben de proporcionar las condiciones adecuadas para su buen desarrollo, ya que son el futuro de un país.

Los niños deben recibir los derechos universales ya que debe haber confianza en ellos y no debe existir discriminación, ni desigualdad.

Los organismos encargados tanto el DIF, el UNICEF Y LA PROCURADURÍA en donde se da atención y protección a la familia y al niño.

El niño no es protegido por la sociedad ya que no hay ambiente que lo proteja y los capacite para hacer valer sus derechos, es por esto que se debe alentar a la sociedad y a los organismos que se encargan de los derechos de los niños para que fomenten el desarrollo humano.

Es decir, aquellos que tienen que ver con su bienestar físico, emocional e intelectual y hacerlos que estos sean cumplidos,

La función de estos organismos es curativa y preventiva, y la de proteger los derechos del niño, ya que cuando se detecta daño al menor y se observan lesiones en los niños que pongan en peligro su vida, estos pueden hacer denuncias para que se lleven a cabo investigaciones tanto en las familias como los que rodean al niño y a su vez incorporarlos a su núcleo familiar, si esto no fuera posible se buscaran otras alternativas de solución para llevar a cabo su ayuda; física, social y emocional.

La atención de los niños maltratados se lleva a cabo a través de los programas DIF-PREMAN los que son apoyados por otras instituciones.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la familia que actúa en el ámbito Jurídico, el Área del trabajo social y la clínica del maltrato las que se hacen cargo de dar protección atención psicológica y psiquiátrica al núcleo familiar y al niño maltratado, la PROCURADURÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL da protección a victimas de delitos, para así sensibilizar a los padres o tutores del

menor, dentro de las actividades llevadas a cabo en atención a menores maltratados, están la de iniciar y proseguir indagatorias procedentes proporcionando así atención a víctimas menores.

## **SITUACIÓN JURÍDICA**

Debido a que no se le ha dado importancia en el ámbito de las leyes a los derechos del niño y al maltrato que se le ocasiona, es por esto que en la actualidad continua el menor siendo maltratado.

En México el derecho se apoya en la Legislación Común para el Distrito Federal y la República mexicana en materia penal y civil.

En Agosto de 1943 se celebró en México el Primer Congreso Nacional sobre Régimen Jurídico del Menor.

La legislación penal es de vital importancia ya que es la que proporciona normas jurídicas de protección al niño.

La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió en 1953 que la UNICEF Continuara sus funciones como Organización Mundial de Protección a la Infancia la que es vigente en la actualidad.

La primera declaración sistemática de los derechos del niño redactada en Suiza Engelattine Jebb en 1924 denominada carta de Ginebra, se revisa en 1946.

La declaración de los derechos del niño que fue elaborada por el Consejo Nacional de las Naciones Unidas, adoptada por la Asamblea GENERAL DE LA ONU el 20 de noviembre de 1959 conocida como el decálogo de los derechos del niño.

Se establecen diez principios fundamentales que proporcionan atención y protección a los niños para brindarles una infancia feliz.

### **PRINCIPIO 1**

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza color, sexo ,idioma ,religión, opiniones políticas o de otra índole , origen nacional o social posición económica nacimiento u otra condición ya sea del propio niño o su familia

### **PRINCIPIO 2**

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad .Al promulgar leyes con este fin la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

### **PRINCIPIO 3**

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a su nacionalidad.

### **PRINCIPIO 4**

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y a desarrollarse en buena salud, con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre cuidados especiales, incluso atención prenatal y posnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

#### **PRINCIPIO 5**

El niño física y mentalmente impedido o que sufra de algún impedimento social, debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiere su caso particular.

#### **PRINCIPIO 6**

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y seguridad moral y material salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia.

#### **PRINCIPIO 7**

El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, de desarrollar aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil a la sociedad.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación.

#### **PRINCIPIO 8**

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

#### **PRINCIPIO 9**

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada, en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

#### **PRINCIPIO 10**

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, o religiosa de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes. (Triana, 2002)

Asamblea General de las Naciones Unidas instituyó en 1979 el Año Internacional del Niño y en 1980 se adicionó el artículo cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos un párrafo, que menciona que los padres deben preservar el derecho de los niños por sus necesidades físicas y mentales.

### 5.1 Derechos del niño.

Se menciona algunos principios fundamentales de los Derechos de los Niños en la convención realizada de 1989 en la ASAMBLEA De la ONU. Centro Mexicano para los derechos de la infancia, A. C. (CEMEDIN) , elaboró lo más sobresaliente sobre los derechos del niño “El niño es todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.” y hace una síntesis de los derechos fundamentales del menor:

1. El derecho a la vida y la supervivencia. Los niños que aún están en el vientre de su madre, tienen derecho a la vida y cuando nazcan se mantendrá este principio. “No se puede matar a un niño aunque se porte mal, ser pobre o ande solo en las calles, o carezca de hogar”, si un niño esta enfermo tiene derecho a medicinas, alimentos, aunque sus padres sean puedan proporcionarles el sustento. En estos casos, el gobierno debe esforzarse para que los niños reciban alimentación y cuidado a su salud. Nunca se les podrá impedir a los niños sin hogar el que busquen en cualquier lugar la forma de ganar sus alimentos.
2. El derecho a un nombre, una nacionalidad y una familia. El recién nacido deberá ser presentado en el registro civil y nadie lo podrá separar del núcleo familiar si este no lo desea, las autoridades podrán tomar al niño en custodia o buscarle un hogar cuando sea maltratado.
3. El derecho a una vida digna. Todos los niños tienen el derecho a un nivel de vida satisfactorio para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, al no proporcionárselo los padres, el gobierno les ayudara en lo que se relaciona a salud, educación y alimentación. Para estar protegidos contra la explotación, se les proporcionara lo indispensable para que estudien y no tengan que trabajar antes de tiempo. Los niños menores de 5 años contarán con guarderías en donde se les cuide, se alimenten, y convivan con niños de su edad.
4. El derecho a ser protegidos contra abusos. Tanto los padres como las autoridades deberán proteger a los niños para que no sufran encarcelamiento, golpeados, ni tortura. No se debe de infringir su dignidad, ni ser entregados en adopción ilegalmente por dinero, no se les quitara el dinero que ganen con su trabajo, podrán manifestar lo que sienten y piensan, no se les quitaran sus pertenencias ni sus correspondencias.
5. Deben de ser tratados con dignidad por las autoridades: los policías no podrán golpearlos, ni insultar aún viviendo en las calles.
6. Tiene derecho el niño a ser educado en libertad: no importando su condición económica, todos los niños deben ser apoyados por el estado que los ayude a ir a la escuela y recibir una educación donde desarrollen

sus capacidades intelectuales, espirituales y físicas, sin que los maestros, inspectores o directores empleen golpes, gritos, e insultos para mantener la disciplina

7. El derecho al juego y la cultura: Los niños que no juegan serán adultos tristes sin iniciativa y poco productivos.
8. El derecho a ser primero en todo: cualquier niño, no importando sexo, raza, religión, idioma, tiene derecho a ser atendido en primer lugar y ante cualquier circunstancia, en especial en situaciones de emergencia, civil o de guerra.
9. El derecho a la vida y la supervivencia. Los niños que aún están en el vientre de su madre, tienen derecho a la vida y cuando nazcan se mantendrá este principio. “No se puede matar a un niño aunque se porte mal, ser pobre o ande solo en las calles, o carezca de hogar”, si un niño esta enfermo tiene derecho a medicinas, alimentos, aunque sus padres sean puedan proporcionarles el sustento. En estos casos, el gobierno debe esforzarse para que los niños reciban alimentación y cuidado a su salud. Nunca se les podrá impedir a los niños sin hogar el que busquen en cualquier lugar la forma de ganar sus alimentos.
10. El derecho a un nombre, una nacionalidad y una familia. El recién nacido deberá ser presentado en el registro civil y nadie lo podrá separar del núcleo familiar si este no lo desea, las autoridades podrán tomar al niño en custodia o buscarle un hogar cuando sea maltratado.
11. El derecho a una vida digna. Todos los niños tienen el derecho a un nivel de vida satisfactorio para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, al no proporcionárselo los padres, el gobierno les ayudara en lo que se relaciona a salud, educación y alimentación. Para estar protegidos contra la explotación, se les proporcionara lo indispensable para que estudien y no tengan que trabajar antes de tiempo. Los niños menores de 5 años contarán con guarderías en donde se les cuide, se alimenten, y convivan con niños de su edad.
12. El derecho a ser protegidos contra abusos. Tanto los padres como las autoridades deberán proteger a los niños para que no sufran encarcelamiento, golpeados, ni tortura. No se debe de infringir su dignidad, ni ser entregados en adopción ilegalmente por dinero, no se les quitara el dinero que ganen con su trabajo, podrán manifestar lo que sienten y piensan, no se les quitaran sus pertenencias ni sus correspondencias.
13. Deben de ser tratados con dignidad por las autoridades: los policías no podrán golpearlos, ni insultar aún viviendo en las calles.
14. Tiene derecho el niño a ser educado en libertad: no importando su condición económica, todos los niños deben ser apoyados por el estado que los ayude a ir a la escuela y recibir una educación donde desarrollen sus capacidades intelectuales, espirituales y físicas, sin que los maestros,

inspectores o directores empleen golpes, gritos, e insultos para mantener la disciplina

15. El derecho al juego y la cultura: Los niños que no juegan serán adultos tristes sin iniciativa y poco productivos.
16. El derecho a ser primero en todo: cualquier niño, no importando sexo, raza, religión, idioma, tiene derecho a ser atendido en primer lugar y ante cualquier circunstancia, en especial en situaciones de emergencia, civil o de guerra.
17. El derecho a la vida y la supervivencia. Los niños que aún están en el vientre de su madre, tienen derecho a la vida y cuando nazcan se mantendrá este principio. "No se puede matar a un niño aunque se porte mal, ser pobre o ande solo en las calles, o carezca de hogar", si un niño esta enfermo tiene derecho a medicinas, alimentos, aunque sus padres sean puedan proporcionarles el sustento. En estos casos, el gobierno debe esforzarse para que los niños reciban alimentación y cuidado a su salud. Nunca se les podrá impedir a los niños sin hogar el que busquen en cualquier lugar la forma de ganar sus alimentos.
18. El derecho a un nombre, una nacionalidad y una familia. El recién nacido deberá ser presentado en el registro civil y nadie lo podrá separar del núcleo familiar si este no lo desea, las autoridades podrán tomar al niño en custodia o buscarle un hogar cuando sea maltratado.
19. El derecho a una vida digna. Todos los niños tienen el derecho a un nivel de vida satisfactorio para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, al no proporcionárselo los padres, el gobierno les ayudara en lo que se relaciona a salud, educación y alimentación. Para estar protegidos contra la explotación, se les proporcionara lo indispensable para que estudien y no tengan que trabajar antes de tiempo. Los niños menores de 5 años contarán con guarderías en donde se les cuide, se alimenten, y convivan con niños de su edad.
20. El derecho a ser protegidos contra abusos. Tanto los padres como las autoridades deberán proteger a los niños para que no sufran encarcelamiento, golpeados, ni tortura. No se debe de infringir su dignidad, ni ser entregados en adopción ilegalmente por dinero, no se les quitara el dinero que ganen con su trabajo, podrán manifestar lo que sienten y piensan, no se les quitaran sus pertenencias ni sus correspondencias.
21. Deben de ser tratados con dignidad por las autoridades: los policías no podrán golpearlos, ni insultar aún viviendo en las calles.
22. Tiene derecho el niño a ser educado en libertad: no importando su condición económica, todos los niños deben ser apoyados por el estado que los ayude a ir a la escuela y recibir una educación donde desarrollen sus capacidades intelectuales, espirituales y físicas, sin que los maestros, inspectores o directores empleen golpes, gritos, e insultos para mantener la disciplina

23. El derecho al juego y la cultura: Los niños que no juegan serán adultos tristes sin iniciativa y poco productivos.
24. El derecho a ser primero en todo: cualquier niño, no importando sexo, raza, religión, idioma, tiene derecho a ser atendido en primer lugar y ante cualquier circunstancia, en especial en situaciones de emergencia, civil o de guerra.
25. El derecho a la vida y la supervivencia. Los niños que aún están en el vientre de su madre, tienen derecho a la vida y cuando nazcan se mantendrá este principio. "No se puede matar a un niño aunque se porte mal, ser pobre o ande solo en las calles, o carezca de hogar", si un niño esta enfermo tiene derecho a medicinas, alimentos, aunque sus padres sean puedan proporcionarles el sustento. En estos casos, el gobierno debe esforzarse para que los niños reciban alimentación y cuidado a su salud. Nunca se les podrá impedir a los niños sin hogar el que busquen en cualquier lugar la forma de ganar sus alimentos.
26. El derecho a un nombre, una nacionalidad y una familia. El recién nacido deberá ser presentado en el registro civil y nadie lo podrá separar del núcleo familiar si este no lo desea, las autoridades podrán tomar al niño en custodia o buscarle un hogar cuando sea maltratado.
27. El derecho a una vida digna. Todos los niños tienen el derecho a un nivel de vida satisfactorio para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, al no proporcionárselo los padres, el gobierno les ayudara en lo que se relaciona a salud, educación y alimentación. Para estar protegidos contra la explotación, se les proporcionara lo indispensable para que estudien y no tengan que trabajar antes de tiempo. Los niños menores de 5 años contarán con guarderías en donde se les cuide, se alimenten, y convivan con niños de su edad.
28. El derecho a ser protegidos contra abusos. Tanto los padres como las autoridades deberán proteger a los niños para que no sufran encarcelamiento, golpeados, ni tortura. No se debe de infringir su dignidad, ni ser entregados en adopción ilegalmente por dinero, no se les quitara el dinero que ganen con su trabajo, podrán manifestar lo que sienten y piensan, no se les quitaran sus pertenencias ni sus correspondencias.
29. Deben de ser tratados con dignidad por las autoridades: los policías no podrán golpearlos, ni insultar aún viviendo en las calles.
30. Tiene derecho el niño a ser educado en libertad: no importando su condición económica, todos los niños deben ser apoyados por el estado que los ayude a ir a la escuela y recibir una educación donde desarrollen sus capacidades intelectuales, espirituales y físicas, sin que los maestros, inspectores o directores empleen golpes, gritos, e insultos para mantener la disciplina
31. El derecho al juego y la cultura: Los niños que no juegan serán adultos tristes sin iniciativa y poco productivos.

32. El derecho a ser primero en todo: cualquier niño, no importando sexo, raza, religión, idioma, tiene derecho a ser atendido en primer lugar y ante cualquier circunstancia, en especial en situaciones de emergencia, civil o de guerra.

En el código para el D.F. nos señala en el artículo 335.

“Al que abandone a un niño incapaz de cuidarse por si mismo, o a una persona enferma, teniendo obligación de cuidarlos y protegerlos, se le aplicará de un mes a cuatro años de prisión, si no hay daño alguno, y en el artículo 336 dice “al que sin motivo alguno justificado abandone a sus hijos sin proporcionarles medios para su manutención se le aplicara de uno a cinco años de prisión.

En el artículo 331 el que establece una presunción como premeditación para casos en que las situaciones de abandono general lesiones o muerte.

En el artículo 340 el que explica que la obligación de atención consiste en proporcionar auxilio o en avisar a las autoridades en caso de que se encuentre a un menor o a una persona enferma abandonada que necesite ayuda, al no dársele será sancionada con una o sesenta jornadas de trabajo

En el artículo 343 menciona que en casos en donde no se produce un resultado de daños para el niño en base a sus salud o vida pero se considera si hay violación a los deberes de custodia, atención, lo que puede suceder como consecuencia de un daño a este. Aunque en ocasiones no se presente pero puede haber relación con el niño que sufre maltrato.



## **CAPITULO 9**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

El presente trabajo aborda los antecedentes históricos del maltrato infantil en otros países, posteriormente se particularizo en México de la forma en que la educación, costumbres y valores influyen en la actualidad para originar el maltrato al interior de la familia, como el sometimiento de los pueblos origina un sentimiento de inferioridad y violencia en la cultura. Se deben diseñar políticas sociales para beneficiar a la población mayoritaria, ya que las condiciones económicas, políticas y sociales repercuten en las mismas; es decir la inestabilidad laboral, el bajo ingreso familiar, el desempleo, la pobreza, el bajo nivel educativo, la drogadicción, el alcoholismo, la familia monoparental, las uniones de adolescentes, son factores que agudizan el problema del maltrato infantil.

Para dar una respuesta al problema se deben de crear alternativas interdisciplinarias de profesionales, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos y abogados y en general la sociedad en su conjunto.

Durante mucho tiempo se ha discutido si existe una base biológica que determine la violencia humana o si, por el contrario, se trata de una conducta aprendida. Por lo que Marta Torres Falcón ( 2001) rechaza que la violencia pueda ser innata y sostiene que su origen no está en el cuerpo; por el contrario, el actual coordinador del proyecto de supervisión jurídica de las Unidades de Atención a la Violencia en el D.F. considera que la violencia es algo que se construye culturalmente, de ahí que se pueda aspirar a la construcción de una sociedad sin violencia.

En la actualidad la crisis acentuada que se presenta en nuestro país repercute en las grandes mayorías , la desesperación y el estrés provocan respuestas de violencia.

Así se concluye que el maltrato es factorial debe de abordarse de manera integral por lo que proponemos adoptar el modelo ecosistémico, para definir alternativas de solución generales y específicas, de forma interdisciplinaria en donde se den medidas de solución.

Por otro lado el 26 de mayo del 2003 la cámara de diputados reveló que al menos 5 millones de niños y niñas principalmente indígenas, trabajan en el sector agrícola mexicano, la mayoría de las veces en condiciones de explotación extrema, son empleados por las grandes empresas agrícolas en los estados de: Guanajuato, Sinaloa, Sonora, Baja California percibiendo salarios por debajo de lo que se les paga a un adulto.

En su generalidad cuando asisten los padres de familia a la atención de sus hijos golpeados lo declaran como accidente en el hogar, pudiendo ser estas por gravedad que deben de ser atendidas por un médico.

De ahí se desprende que se debe revisar el marco legal que tiene que ver con el maltrato, ya que sólo está contemplado como lesiones, pero si tardan menos de 15 días en sanar se alcanza libertad bajo fianza.

La violencia intrafamiliar está tipificada como delito, sin embargo, este no es considerado como grave.

De acuerdo con cifras del DIF el mayor número de maltratadores son los padres del niño y el principal agresor es la mamá.

Los niños de primaria son los que sufren más maltrato y por género son más agredidos los niños que las niñas.

Las prácticas culturales de la aceptación del castigo corporal en los niños deben transformarse. Por lo que se debe impulsar la cultura de la no agresión ya que los golpes no resuelven la educación de los niños.

Se concluye que al existir maltrato físico, se genera también maltrato psicológico pero al haber maltrato psicológico no siempre existe maltrato físico, por lo que es más sutil.

Las situaciones de maltrato psicológico, obliga a los niños a utilizar una gran cantidad de energía psicológica para desarrollar mecanismos de adaptación, como por ejemplo en las relaciones interpersonales caracterizadas por la dependencia y el rechazo, esta aparece por la indiferencia de los padres, por lo que el niño puede convertirse en un ser muy dependiente de los signos de afecto de cualquier adulto, llamando su atención para procurarse un poco de afecto, exponiéndose permanentemente al peligro del abuso sexual o del rechazo, cuando logra la atención del adulto, esta dependencia se transforma en retirada, para protegerse del sufrimiento que puede ocasionar un nuevo abandono, estos niños dejan paulatinamente de buscar afecto y congelan sus emociones negándose la posibilidad de mantener relaciones afectivas cálidas y duraderas en el transcurso de su vida.

Por lo que se debe dar atención interdisciplinaria y dar la importancia que requiere porque son seres humanos que reproducirán el mismo tipo de relaciones sociales que aprendieron durante la infancia.

Se requiere de un tratamiento integral no sólo de la víctima sino también de su agresor y de la familia, para lo cual es necesario un equipo multidisciplinario que se encargue de esta problemática y aborde los aspectos biológicos, psicológicos y legales pertinentes, por lo que se necesita de la planeación y la coordinación de estos servicios y de personal profesional capacitado, para dar una respuesta más completa al problema, ya que son seres humanos que reproducirán el mismo tipo de relaciones sociales que aprendieron durante la infancia.

Las propuestas que se sugieren para un estudio posterior son:

- a) Sensibilizar a los que toman las decisiones a nivel federal y local sobre la importancia de destinar recursos humanos y financieros, para el desarrollo de actividades que favorezcan la identificación y atención de los casos de violencia familiar en los servicios de salud.
- b) Pugnar por el establecimiento de políticas escritas dentro de las unidades de atención, que definan y regulen lo que el personal de salud debe hacer para identificar y atender un caso de violencia.
- c) Establecer convenios con instituciones tanto del sector salud como de otros sectores (servicios especializados de atención a víctimas de la violencia intrafamiliar, grupos de mujeres y ministerios públicos) para favorecer la intervención intersectorial.
- d) Llevar a cabo programas de educación y capacitación continua entre el personal de salud que labora en todos los niveles de atención.
- e) Incluir el tema de violencia familiar en la formación de pregrado y posgrado en las carreras del área de la salud (medicina, enfermería, psicología, trabajo social y áreas afines).

El segundo aspecto es retomado por la nueva normatividad en la materia; sin embargo, hay que insistir en la necesidad de crear condiciones reales para que la norma pueda ser implementada de manera eficiente en los servicios y, evitar así, que se convierta en letra muerta sin posibilidades de aplicación real.

Por último, es necesario seguir investigando sobre las diferentes expresiones de la violencia en todos los miembros de la familia: menores, mujeres y hombres. Es urgente que se implementen protocolos de investigación que documenten la violencia en contra de adultos mayores y discapacitados en el ámbito familiar. Pues tal como se señaló anteriormente sabemos muy poco de estos grupos poblacionales.

Entre enero de 1995, y diciembre de 1997, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) recibió en todo el país 61 814 denuncias de malos tratos a menores, de las cuales se comprobaron 39 866. El número de menores afectados fue de 61 862

La reforma y adición de diversos artículos a los Códigos Penal, Civil, de Procedimientos Penales y de Procedimientos Civiles, aprobadas por el Congreso de la Unión, aprobadas en diciembre de 1997. reconocen que los integrantes de la familia tienen derecho a que los demás miembros les respeten su integridad física y psíquica, con objeto de contribuir a su sano desarrollo, para su plena incorporación y participación en el núcleo social, sin embargo fue aprobada en lo general por unanimidad, pero provocó una votación diferenciada en la discusión del articulado en lo particular, pues quienes la impugnaron hicieron ver desde la tribuna que en la nueva legislación no se establece la obligación de presentar

pruebas, y termina por dejarse a criterio discrecional de los jueces el veredicto judicial.

## REFERENCIAS

- Acosta, T. N. (1998). Maltrato infantil., La Habana, Cuba, Científico- técnica
- Agudez R.F (1982) Compendio: Guía de estudios para la familia, su estructura su dinámica y su enfoque terapéutico. Tesis recepcional, Mexicali, B.C.
- Arruabarrena, P, J Torres (1996). Maltrato infantil, Madrid, España, Pirámide.
- Arruabarrena, P. J. Torres (1994). Maltrato a los niños en la familia, Madrid, España, Pirámide.
- Barbosa (1999) El maltrato infantil, Facultad de Psicología México D,F
- Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia.
- Bringliotti , M. I. (2000). La escuela ante los niños maltratados. Buenos Aires, Argentina, Talleres Gráficos.
- Boston (1983) Psicoterapia severa en niño con deprivación, Londres
- Bowlby, J. (1978). Attachment and Loss, Vol. II.
- Carmona, L. A. (2000); Violencia familiar, Distrito Federal, México.
- Cantón, D. (1999). Malos tratos y abuso sexual infantil, España, Siglo XXI.
- Cárdenas, O. (1992). El llanto de los ángeles,
- COVAC, (1994). Asociación Mexicana Contra la Violencia hacia las mujeres: AC.
- Del Campo, S. (1997). Prevención de abusos sexuales a menores.
- Dallal y C. E.(1997) Caminos del desarrollo psicológicos, México, Plaza y Valdez.
- Eliachef, C. (1993) Del niño rey al niño víctima, México, Nueva visión.
- Estrada, L.(1991) El ciclo vital de la familia , México. Posada
- Fontana, (1989). En defensa del niño maltratado, México, Pax.
- Garbarino, J. (1998). Porque las familias abusan de sus hijos.
- García G.A (1992) La terapia artísticamente psicoanalíticamente orientada y sus posibles aplicaciones al tratamiento del menor maltratado. Tasina. Lic. Universidad Iberoamericana México
- Gallardo . C. (1998) Malos tratos a los niños. Narcea, Madrid
- Gil. E. (1997) Tratamiento Sistémico de la Familia que abusa. Granica, Buenos Aires, Argentina.
- Gallo, (1999). Usos y abusos del maltrato, Universidad de Antioquia, Colombia.Gutiérrez C. (1992) Niños maltratados, muerte silenciosa. Periódico el Nacional
- Herrera (1999) Indicadores para la detección de maltrato en niño, 4 (5) Salud publica Septiembre
- Izquierdo, M. (1999). Sociedad violenta, San Pablo, Madrid.

- Jiménez J. (2000) Ley de los derechos de los niños, UNAM, México
- Jiménez, G. (2001). Derechos de los niños, UNAM, México.
- Kempe H y Kempe R(1998). Niños maltratados, México, Morata.
- Klorman, (1998). Las difíciles relaciones entre padres e hijos, Hermes.E.U. F.T.M.
- Klein, M. (1988). El niño y su desarrollo físico y psicológico, México Morata.
- Klein, M. (1977). El maltrato de los niños escolares, Buenos Aires, Argentina, Horne.
- Linch (1982) Consecuencias del maltrato infantil. Londres
- Loredo, A. (1994). Maltrato al menor, México , interamericana. Trillas
- Loredo, A. (1995). Maltrato al menor. México, Interamericana, Trillas
- Loredo A (1998) El fenómeno de maltrato a los niños, Boletín médico del Hospital general de México 55(7)
- Loredo A (1999) Maltrato al menor, 135(6) Gaceta Medica, México
- Loredo (1999) maltrato al menor, 56(2) Boletín medico de la Ciudad de México
- Loredo A (2002) Historia del Maltrato infantil en México , Gaceta medica 58(Marzo)
- López L. (2000) Hacia una propuesta de atención del maltrato infantil en la UMAi de Cd. Nezahualcoyotl
- Maher, P. (1990). El abuso contra los niños, Brasil, Grijalbo.
- Mac Coby y Marin (1983) citado en Bringliotti La escuela ante los niños maltratados, UNAM, Buenos Aires
- Manual del Director del Plantel de Educación Tecnológico Agropecuario y Forestal. SEP Diciembre 1987
- Martínez, R. (1993). Maltrato y abandono en la infancia, Martínez Bacasa, España.
- Marchovich, J. (1981). Tengo derecho a la vida, Mexicanos Unidos, México.
- Martos, R. (2003) No puedo más las mil caras del maltrato psicológico, España, Mc. Graw Hill/Interamericana.
- Meza (2001) FES-Zaragoza. Funciones familiares en niños maltratados y no maltratados. Tesis México D,F
- Osorio, N. (1994). El niño maltratado, México, Trillas.
- Papalia (1988). El desarrollo humano, México, Mc. Graw Hill.
- Patterson (1980). Abuso emocional en el niño, Toronto.
- Lich, M. (1982). Consecuencias del Maltrato Infantil, Londres, Inglaterra,
- Rueda y Cols. (2000). Maltrato y desarrollo infantil, Madrid, Universidad Pontificia
- Rodríguez (1993). El drama del menor en España, B. C. A, España.
- San Martín (1999). Violencia contra los niños, Barcelona, Ariel.
- Santana, T. (1997) síndrome del menor, revista de la Fac. de Medicina UNAM, 40, (5).

- Santana, T. (1998) El maltrato infantil, salud publica de México, 40, (1).
- Sanz,(1999). Violencia y abuso a la familia
- Sobrino (2000). Madre soltera y violencia intra familiar, FES-Z, México.
- Torres, F. (2001). La violencia en casa, Paidós La Habana Cuba.
- Triana R. (2002). Derechos y deberes de los niños, Bogota Colombia, San Pablo.
- Wole (1996). Programa de conducción de niños maltratados, Trillas, México.